AÑO DECIMO. Viérnes 17 de noviembre de 1854.—Santa Gertrúdis la Magna, vírgen y fundadora. NUMERO 274

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Comision de calzadas.

No habiendo tenido efecto la venta anunciada para hoy del hierro y madera inútil que existe en la casa-depósito de Cimarrones situada en el Cerro, la comision de calzadas oirá proposiciones de compra el lúnes 20 del corriente de 12 á 2 de la tarde en el local de la direccion de obras públicas, plaza Vieja, esquina á la calle de Riela; corriendo el remate en el mejor postor, á reserva de la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General: en el concepto de que por el quintal de hierro han ofrecido 3 reales fuertes y 12$ por cada carretada de madera.—Habana 13 de noviembre de 1854.—El presidente de la comision, *Joaquin Garcia de Angarica.*

Real Sociedad Económica.

Seccion de Industria y Comercio.—Por acuerdo de la Seccion de Industria y Comercio se anuncia al público que conforme admitiéndose en el ex-convento de San Felipe por la comision respectiva, los objetos que han de figurar en la próxima exposicion de la Industria cubana: reservándose digna accion señalar el dia en que haya de efectuarse este acto. Habana y noviembre 4 de 1854 —Juan Miguel Ortiz, secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 15—De Charleston en 7 dias berg. am. Adela, cap. Byers, ton. 114, con arroz, á los Sres. Drake y comp.

Noviembre 16—De New-York en 6 dias vapor am. Black Warrior, cap. Bullock, ton. 1500, con efectos, á D. C. Tyng y comp.—Pasag. 171.

A las 4½ no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-Orleans vapor amer. Black Warrior, cap. Bullock; con efectos, por D. C. Tyng y comp.

Pasageros llegados.

En el vapor Black Warrior.—Doña Ana Monroe, doña María Martin, doña Alejandrina Dair, doña Encarnacion Arango doña Sofía L. Tripler, doña Catalina Archbold, doña Cármen Quintana Bolangero, doña Sarah Crawford con una criada, doña Juana Crawford con un niño y una criada, doña Rita Fuguet, doña Ana Orr, doña Rufina Betancourt con tres niños, doña Emilia Cavada con una hermana, doña Catalina Miranda, doña Amalia Rosselló, doña Mercedes Cisneros, D. Miguel de Cárdenas Herrera D. Domingo Aldama con su esposa y una criada, D. Miguel Aldama con su esposa, cuatro hijos y una criada. D. Domingo Herrera con su esposa y un criado, D. Pedro Hernandez Morejon con su esposa y dos hijos, D. Santiago Henry Thayer, D. Nestor Cabiedes, D. Cárlos Ortiz con su esposa, dos hijos y dos criados, D. Sebastian Lasala, D. G. Manzini con su esposa, D. Guillermo Stopel, D. J. Stopel, D. Joaquin Gonzalez Estefani con su esposa y una hija, D. Manuel Menendez, D. Juan de Orozco con un hijo, D. Juan Hernandez, D. Ramiro Alfonso D. José Lorenzo Chávez, D. Juan Sanchez, D. Manuel Capote Hernandez, D. Manuel Cisneros Betancourt, D. José Antonio Troncoso, D. Miguel Molinar Alfonso, D. A. P. Crespo, D. Francisco Morales Xenes D. Cárlos Francisco Wilt, D. Teofilo Beola, D. Oscar Castañeda, D. Pascos Glya, D. José Esteva y un criado, D. Santiago Gill, D. Luis Batista Bornero, D. J. B. Marsan, D. Merritt Clark, D. Benjamin F. Gibbs, D. Alfredo Elscuberg, D. Leon Crespo, D. Juan Hetherington, D. Santiago Mac Gregor con su esposa, dos hijos y una criada, D. Cristóbal Macias con un hijo, D. Jorge Moffott con un criado, D. Andrés King con su esposa, D. Guillermo Groves, D. Juan O Brien, D. J. Mayorga, D. Guillermo Horn, D. Jorge Wright, D Joaquin Lavis, D. Guillermo Wright, D. Juan Thompson, D. Cyro Thompson.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. esp. *Dos Amigos*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. P. M. de la Ayuela.

A la órden: 2212 barriles, 150 medios id. y 80 sacos de harina.

A D. P. M. Montero: 51 sacos de habichuelas, 52 id. de garbanzos, 3 id. de nueces.

Al capitan: 4 barriles de carne, 3 pellejos de vino.

—De la frag. am. *Pacific*, procedente de New-York, y á la consignacion de D. J B Hamel.

A los Sres. Adot, S. y comp: 10000 arcos de madera, 1811 cortes de caja para azúcar.

A D. R. Morison y cp.: 166 tercerolas de arroz.

A D. F. Alvarez y cp.: 4500 resmas papel de estraza, 10 tarriles de aguarrás, 10 cajas de tocineta.

A los Sres. Herrera, M. y cp: 100 cuñetes clavos de hierro, 25 barriles de frijoles, 5 huacales de canela, 13500 arcos de madera.

A D. D Martinez y Cortés: 100 barriles clavos de hierro.

A D. P. Pié: 8 cajas de muebles.

A D. D. J Benas: 4 cajas de galletas.

A la compañía de Caminos de hierro: 11 cascos de grasa.

A los Sres. Drake y cp: 626½ ton. carbon de piedra.

—Del berg. esp. *Duanas*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de D. J. Mazorra y comp.

Al capitan: 25 pipas, 20 medias idem y 20 cuarterolas de vino, 300 tinajas de aceite, 50 qts. de cebollas.

A los Sres. Puig y Pesant: 4 cajas de barajas.

A D. J. Llorart: 2 cajas de cintas.

A D. B. Muñoz: 3 balas de papel blanco, 1 caja de efectos para iglesias.

—Del berg. esp. *Trueno*, procedente de Canarias, y á la consignacion de D. G. Madrazo.

Al consignatario: 16 sacos de arenilla, 6 piedras de destilar, 2 sacos de garbanzos, 40 raposas de caracoles, 32 hoces, 6 garrafones de aguardiente, 3 cajas de quesos, 1 id. de turron, 1 saco de pitrangues.

—Del berg. esp. *Alerta*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. G. Madrazo.

A los Sres. Pereda. M. y cp.: 1440 barriles, 93 medios id. y 94 sacos de harina.

A los Sres. Mangonga, D. y cp.: 1250 frazadas de algo lon.

—Del berg. esp. *Asunsion*, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. sobrinos de D. J. Gomez.

A los consignatarios: 1110 barriles, 88 medios id. y 150 sacos de harina, 4 barriles de vino.

—Del berg. esp. *Javiera*, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Goicouria y Eguirán.

A los Sres. Pereda, M. y cp.: 1352 barriles, 110 medios id. y 160 sacos de harina, 7 cajas de conservas alimenticias.

—Del berg. am. *Fannie*, procedente de Jacksonville, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y comp.

A los consignatarios: 130000 pies de tablas.

—De la frag. am *Eris*, procedente de New-York, y á la consignacion de D. R. Morison.

A los consignatarios: 10143 cortes de caja para azúcar.

INTELIGENCIA MARITIMA.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON noviembre 3—Berg. Confidence, Melville. de Cárdenas
PORTLAND 3—B rg. Geo F William*, Ficker, de id.
FILADELFIA 4—Barca John Welsh. Farland, de Cienfuegos.
5—Barc Leonice, Daling, de la Habana.
NEW-YORK 3—Barca Commerciale Compagnie, Horn, de id.
6—Berg Auzika, Thomas, de Cuba.
7—Barca John Benson, Burmeister, de la Habana.
Gol. Wyntemoyeh, Morrow, de id.

DESPACHADOS.

PORTLAND 1—Barca Chevalier, Knight, para la Habana.
BOSTON 3—Berg. Russian, Garvey, para id.
Berg. Lanzarote, Harriman, para Matanzas.
Berg Maria White, Batchford, para id.
NEW YORK 2—Berg. Forman, Gardiner, para Sagua.
3—Barca Garica, M' Bean, para Nuevitas.
Berg. Nuevo Serafin, Salati, para Santander.
7—Barca Thomas Ratchie, Smith, para Nuevitas.

EUROPA.—LLEGADAS.

MALAGA octubre 1—María, de la Habana.
6—Isabel, de id.
SANTANDER 9—Paquito, de id.
Matrícha, de Matanzas
MARSELLA 11—Jusnito, de la Habana.
12—Isabel y Trinidad, de Cuba.
14—Marie, de Cienfuegos.
TRIESTE 8—Powhatan, de la Habana.
12—Paulina, de Matanzas.
HAVRE 12—Seine, de Cienfuegos.
18—Joseph, de la Habana.
CUXHAVEN 10—Telegraph, de la Habana.
FALMOUTH 14—Stanislas, de id.
18—Alfred, de Cuba.
DEAL 14—Un ax, de la Habana.
15—Elisa & Charlotte, de id.
19—George Lew, de la Habana.
TEXEL 16—Acolus, de la Habana.
DOVER 13—Santa Ana, de Cuba.
SWANSEA 11—Sir J. L. Goldsmid, de Cuba.
GRAVESEND 10—Ada, de Cuba.
PORTSMOUTH 18—Alice Thompson, de Matanzas.
SCHELDE 19—Antwerpia, de Matanzas.

DESPACHADOS.

BROWERSHAVEN 8—Anita, para la Habana.
Hércules, para Cuba.
BREMERHAVEN 10—Juliana, para Trinidad.
AMBERES 12—Quinten Metsys, para la Habana.
SWANSEA 12—Avon, para Cuba.
LIVERPOOL 15—Ntra. Sra. del Pilar, para la Habana.
19—Cornelia, para id.
20—Ahí, para la Habana.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR.—*Octubre* 20—Los precios siguen aflojando para el fruto oscuro y de calidad inferior, así colonial como extrangero, por que el surtido es abundante y la demanda no crece ni para consumo ni para esportacion. El mercado sin embargo tiene animacion para las clases mejores de amarillo y blanco de buen grano y las cotizaciones anteriores se consiguen sin trabajo. Los cargamentos flotantes están muy solicitados así para el interior como el extrangero, pero hay pocos ofrecidos y sus precios se inclinan á la alza.

En el fruto extrangero se han hecho muchos negocios sobre partidas que adeudaron derechos y las clases superiores se han sostenido, pero las inferiores y oscuras bajaron 6 pen. En venta pública se obtuvieron los precios siguientes: Para el mercado de Francia amarillo bueno de 30 ch. 6 pen. á 37 ch. Cuba oscuro de 26' 6 á 30' 6, amarillo inferior á corriente de 1 á 33' 6, id. bueno á superior de 31 á 37 ch. Pernambuco blanco de 36 y 26' 6. Habana blanco de 39 á 42, 6, amarillo de ordinario á superior de 30 á 38 ch. En venta particular se han hecho bastantes operaciones: Manila de 26 á 31 ch. Brasil, de 26' 6 á 32, de oscuro á clanco. Habana oscuro de 30 á 31' 6, amarillo de 32 á 35, florete de 35 á 39 y blanco de 39' 6 á 41 ch. Java, de 31 á 40 de oscuro á blanco. Del buque de la Habana en depósito se han vuelto á tomar algunas partidas de 26 á 31 ch. segun clase. Para los cargamentos flotantes hay compradores de 21 á 26' 6 por el amarillo de la Habana núm. 12 á 18, y de 18' 6 á 19 por el oscuro de Bahía.

(*Wilmer's Times, de Liverpool.*)

MERCADO DE LIVERPOOL.

AZUCAR.—*Octubre* 20—El mercado ha estado mas bien en calma y las clases inferiores del Brasil bajaron 6 pen. Las operaciones en fruta colonial consisten en 500 bocoyes de las Antillas y 1700 sacos de Bengala. En el fruto estrangero se colocaron 130 bocoyes de Pto. Rico de 31' 3 á 34' 6, 1030 cajas de la Habana de 32' 3 á 35' 3; 200 bocoyes de Cuba de 29' 9 á 31' 6; 70 id. de Luisiana de 31' 6 á 34' 6, y 2400 sacos oscuro del Brasil de 28 á 29 ch. 6 p.

(*Willmer's Times de Liverpool*)

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZUCAR.—*Noviembre* 4—La plaza está muy firme y como la demanda es buena entre las clases de mas estimacion, el fruto de Cuba ha mejorado ⅛ c. Ventas 1625 bocoyes de Cuba de 4¾ á 6 c. 350 id de Pto. Rico de 4¾ á 5 c.; 300 id. de New-Orleans de 5⅝ á 6, y 1190 cajas de la Habana, oscuro y amarillo de 5¾ á 6¾, todo á 4 meses.

Noviembre 6—Las escasas existencias, que no esceden de unos 2000 bocoyes y 7500 cajas, impiden grandes operaciones, pero como el pedido es regular los tenedores están muy firmes y los precios de fruto con cajas de inferior á corriente, pueden ponerse algo mas altos. Ventas: 332 bocoyes de Cuba de 5¾ á 6 c; 81 id. de Pto. Rico de 6 á 6⅛; 100 id. de New-Orleans á 5¾ y 2125 cajas de la Habana oscuro y amarillo de 5¾ á 6¾, todo á 4 meses. También se cocaron para retro 9300 sacos de Manilla á 5⅝ 60 qd. con 6 meses de plazo.

MIELES.—*Noviembre* 4—Hay regular demanda sin cambio en sus precios. Ventas: 213 bocoyes de Pto. R co de 25 á 29; 260 id. de Cuba mascabadas de 24 á 27, y 750 barriles de New-Orleans de 26 á 30; todo á 4 meses.

Noviembre 6—Paralizadas por el corto pedido pero sin novedad en sus precios. Las ventas consisten en pequeñas partidas.

TABACO EN RAMA.—Durante el mes último las clases de la Habana y Cuba tuvieron mejor demanda, la segunda para esportacion, y no siendo muchas las existencias su precio ha mejorado de ¼ á 1 D.S. En la semana solo se vendieron 34 tercios de la Habana á 24$ y 40 de Cuba á condiciones reservadas.

(*N. Y. Shipping List*)

BUQUES A LA CARGA.

New-York. Saldrá del 18 al 20 de noviembre la nueva y muy veleta frag. am. paquete EXPRESS, capitan Boss, forrada y clavetada en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco abrado y en rama, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Santander. Saldrá inmediatamente la fragata española ESPERANZA capitan D. Lorenzo Martinez Valdemonte: admite carga á flete y pasageros que serán bien alojados y tratados con el mayor esmero. Impondrá en la calle de S. Ignacio n. 65 D. P. M. DE LA AYUELA. 10-7

Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá el 30 de noviembre la frag. esp. NICOLASA, su capitan D. Julian Fernandez; admite carga á flete y tambien pasajeros que puede alojar con comodidad y á quienes dará el buen trato de costumbre. Impondrá en la calle de los Oficios núm. 74, su consignatario D. VALENTIN DE CASTAÑEDO. 20-7Nov.

Santander. Admite carga á flete y pasajeros la fragata esp. Dos Amigos, capitan Isasi: impondrán en la calle de San Ignacio núm. 65. 10-7

Cadiz Saldrá el 16 del corriente la hermosa y veleta fragata esp. ANA TERESA, su capitan D. Nicolás Sáinzo: admite solamente pasageros á quienes se brinda el trato mas esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Bilbao. Dará la vela del 25 del corriente el berg esp. MI DIEBRO, capitan D. Tomás de Lozema: admite carga y pasageros, que serán tratados con esmero. Impondrán en la plaza de San Francisco los Sres. ALOISBELLES Y H. 12—10

Boston. Saldrá dentro de 12 dias la hermosa y veleta fragata am. DILIGENCE, capitan Young, forrada y clavetada en cobre: admite á flete 500 cajas de azúcar ó su equivalente en otro fruto, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá el 26 del corriente la nueva y velera frag am. paquete CORNELIA, cap. Ward, forrada y clavetada en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 12-16

New-York. Saldrá el 15 de noviembre la nueva y velera fragata americana paquete LEO capitan West: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete y pasageros, los que ser in bien alojados y tratados. Impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H.

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediamente de este puerto la gol. GENERAL EVA, patron Acosta: admite carga y pasageros en su espaciosa y elegante cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANESA. 12-10

Coruña. Ha fijado su salida positivamente para el 15 del corriente la hermosa fragata española TERESA, capitan Lopez, y admite carga á flete si se presenta oportunamente y pasageros que hallarán las mejores comodidades en su hermosa cámara y el referido capitan les ofrece un buen trato. Impondrá el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP. 7

Santander. Saldrá el 18 del corriente la nueva y muy velera frag. esp. paquete CAROLINA, su capitan D. Ramon E. de la Mar: tiene listas para ir á bordo 500 cajas de azúcar, y admite á flete el cómputo de 400 cajas y otra carga ligera como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el velero bergantin español CLEMENTA, su capitan D A. Echaverría; admite carga ligera, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 10-9

Londres. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. esp. TERESA, su capitan D. Tomás Sertuche, de porte de 1300 cajas de azúcar, forrado y clavetead o en cobre: tiene listas para ir á bordo 1000 cajas de azúcar y algun tabaco en rama. Admite el resto á flete moderado é impondrán sus consignatarios D. F. ALVAREZ Y COMP. 10

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la frag. am. HESPER cap. Howes: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite á flete moderado azúcar y tabaco en rama y labrado. Impondrán MANCOAGA, D. Y COMP. 10

Havre. Saldrá el 19 del corriente la fragata franc. PENCATORE, capitan Lescombe: admite solamente pasageros en su espaciosa cámara, brindándoles su capitan un trato esmerado. Impondrán MANCOAGA, D. Y COMP.

Havre. Saldrá el 30 del corriente la acreditada fragata franc. CLEMENTINE, al mando de su bien conocido capitan Touret. admite solamente pasageros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán MANCOAGA, D. Y COMP. 15

Santander. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp PERENOTA, capitan Treviño: admite alguna carga á flete y pasageros los que serán bien tratados por su referido capitan. Impondrán MANCOAGA, D. Y COMP. 15

San Sebastian. Saldrá el 19 del presente el bergantin español ASUNCION, su capitan D Nicolás de Arrotegui: admite carga ligera y pasageros á quienes dará el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. SORRINGS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 4 15

Bremen. Saldrá dentro de 15 dias la fragata bremesa Louis, capitan Christiansen, forrada y clavetead a en cobre admite á flete tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados, Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 15

Trujillo, Omoa é Izabál. Admite un resto de carga á flete y pasageros la goleta española MERCEDES, capitan D. Lorenzo Dole, debiendo hacerse á la vela inmediatamente. La despacha en la calle de S. Ignacio n. 116 D. M DE SANTELICES. 8-15

Barcelona. Saldrá inmediatamente la fragata española paquete HORTENSIA; admite carga á flete y pasageros, que serán tratados como corresponde su capitan Argento. Impondrán en la calle de los Oficios n 67 sus consignatarios D. P. J. ROIG Y H. 15-9

Santander y Bilbao. Saldrá inmediatamente el velero berg. esp. VIZCAINO, su capitan Amézaga: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. MAZORRA Y COMP. 5 13

Sisal. La gol. mexicana SERAFINA, su capitan D. Antonio Galindo, ha fijado su salida para el 22 del corriente y admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle de Cuba n. 141, su consignatario D. ENRIQUE MEDIA. 8-13

Santa-Cruz de Tenerife y La Palma. Saldrá positivamente el dia 22 del corriente mes el bergantin español Bella Engracia, su capitan D. Miguel Calderon, tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete: pasageros, á los cuales se les previene entreguen sus pasaportes por salir dicho dia, lo despachan los Sres. D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.

New-York. Saldrá la mayor brevedad la rmosa fragata paquete clipper americano APHRODITE, su capitan Harding: tiene comprometida la mayor parte de su carga y admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. G. BENNHAM Y COMP. 10

Canarias. Saldrá el 20 al 25 del corriente el nuevo y velero bergantin esp. LAS PALMAS, su capitan D. Pedro Arozena: admite carga á flete moderado y pasageros, contando estos con las buenas comodidades que presta el buque y el mejor trato de parte de su bien conocido capitan. Informará este á bordo y en la calle de la Industria n. 131 su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 12-10

Cádiz. Saldrá el dia 30 de noviembre el bergantin español NUEVO CAMARGO, su capitan D Miguel de Mesurio; admite carga á flete y tambien pasageros que puede alojar con comodidad y á quienes dará el buen trato de costumbre. Impondrá en la calle de los Oficios n. 74 su consignatario D. VALENTIN DE CASTAÑEDO. 20-7

Tarragona y Barcelona. Admite un resto de carga á flete la goleta española MARIA, su capitan Iraetagoyena, que saldrá á fines del corriente. Impondrán en la calle de Cuba n. 120 sus consignatarios los Sres. REPUELTA, DEMESTRE Y LESER. 12

Barcelona. Saldrá lo mas pronto posible el berg. esp. JAVIERA y admite un resto de carga á flete sobre lo que informarán en la calle de los Ofic os núm. 67 D. P. J. ROIG Y H. 8 12

VAPORES.

Vapor Isabel. Capitan D. Francisco Lavandeyra.—Saldrá de Batabanó el juéves 16 del corriente despues de la llegada del tren de pasageros, y el vapor TAYABA que estaba anunciado para dicho dia verificará su salida el domingo 19, á las 10 del mismo, al destino á *Cienfuegos y Trinidad.* Impondrán en la calle de la Amargura n. 55 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y COMP.

Vapor Habanero. Saldrá para Matanzas y Cárdenas los sábados y miércoles á las 10 de la noche, y retornará á esta los lúnes y viérnes al amanecer en los mismos términos que lo hacia anteriormente. Dará el primer viaje el sábado 11 del corriente. Los despachan San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 55. 13

El Carolina. Sa dará de la Habana para Matanzas los viernes á las 9 de la noche y seguirá de Matanzas para Cárdenas los sábados á las 6 de la mañana, regresa de Cárdenas para Matanzas los mártes á mediodia y continuará para la Habana á las 9 de la noche. Precios de pasage: De la Habana á Matanzas 4$ á popa y 2$ á proa. De Matanzas á Cárdenas 3$ á popa y 1½$ á proa. Los que vayan directamente de la Habana á Cardenas pagarán 6$ á popa y 3$ á proa. Las cargas se llevan á precios moderados.

Vapor Veloz Cayero, capitan D. Anacleto Marti. Saldrá de Cárdenas los domingos despues de la llegada del Habanero y del tren de pasageros del camino de hierro de la Habana; para la Peja, Sierra-Morena, las Pozas y llegará á Sagua la Grande, subiendo el rio hasta el muelle del pueb o, de donde regresará los miércoles tocando en los mismos puntos, y llegará á Cárdenas los juéves á mediodía; se despacha en la calle de la Habana n. 167 por D. JOSE GAITAN. 13

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA.—Su capitan D. José Calvo.—Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Colon á las 2 de la Coloma, y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta CONSTANCIA.—Su patron D. José Ramon y Roig.—Todos los domingos saldrá de Batabanó conduciendo las cargas para Coloma y Colon.

Goleta REEMPLAZO.—Su patron Paicarich.—Todos los lúnes saldrá de Batabanó para Dayaniguas y Punta de Cartas, conduciendo la carga para dichos puntos.

NOTA.—Las cargas para Bailen que son las que conducirá el vapor General Concha se remitirán á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes.

Las cargas para Coloma y Colon, que son las que conducirá la goleta Constancia, se remitirán á Batabanó los mártes, miércoles y juéves.

Las cargas para Dayaniguas y Punta de Cartas, que son las que conducirá la goleta Reemplazo, se remitirán á Batabanó los juéves, viérnes y sábados.

La compañía no responderá sino de los bultos que sean entregados y despachados por el dependiente encargado que tiene en el almacen de retorno del ferro-carril.

Se despachan en la calle de la Cuna n. 99.

TRIBUNALES.

Por auto de este dia del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero con consulta del Sr Auditor interino del mismo, á instancia de D Juan Bautista Landeta, de este comercio, se ha dispuesto se convoquen por medio del Diario de la Marina á cualquiera persona que conserve en su poder un pagaré de 2575$ fechado en 22 de marzo de 1849 que se venció en 31 de octubre del mismo año, firmado por D. Antonio García de Villalta á favor del citado Landeta, á fin de que en el término de quinto dia lo presente en este Juzgado en el concepto de que si no lo hiciere se declarará ineficaz, nulo de ningun valor ni efecto, para que en ningun tiempo pueda pagarse, mediante haberlo sido ya á su legítimo dueño. Habana y noviembre 14 de 1854.—*Lic. Fidelio M. Borrego.* 15

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

En el espediente seguido por D. Francisco Mandillo y D. Casimiro Capetillo, conducho del bergantin español Dos de Agosto, solicitando su venta, se ha provevido el auto del tenor siguiente: —Habana y noviembre 7 de 1854.—Vistos: Se aprueba cuanto ha lugar en derecho el acuerdo celebrado en la concurrencia antecedente, interponiendo el Tribunal para su mayor validacion y firmeza la autoridad judicial que ejerce en la mas bastante forma, condenando á los interesados á estar y pasar por su tenor en todo tiempo. Notifíquese este auto á los acreedores presentes y á los ausentes é ignorados por medio de la Gaceta oficial y Diario de la Marina en tres números consecutivos con inclusion de los particulares contenidos en el referido acuerdo. Así lo proveyó y firmó el Real Tribunal de Comercio doy fé —Goyri —Toca.—Pozo —Fernando de Castro.—Y lo acordado es que se autorice á D. Antonio Serpa para que proceda á la enagenacion del buque por medio de vendutta pública, anunciándola anticipadamente por medio de los periódicos de esta capital, dando cuenta al Tribunal: se nombró á dicho Serpa y á D. Florentino Romero para que á la mayor brevedad posible presenten un proyecto de calificacion y graduacion de acreditor, á cuyo fin exijan de todos los acreedores la presentacion de los comprobantes, y que habiendose hecho ya el nombramiento del Sr. D. José Sandé á cargo de este señor bajo inventario y por la cantidad de 20$ al mes, se admitia la espontánea separacion de D. Manuel Castro, cesante de dicho buque, quedando aprobadas las cuentas de este. Habana y noviembre 9 de 1854.—*Fernando de Castro.* 15

Por auto de 11 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á la sociedad de D. Manuel Bonilla y compañía, dueños de la tienda de ropas La Constancia, situada en la calle de la Merced n. 91 esquina á la de las Damas, á fin de que dicho todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio entre ellas se ha nombrado Juez Comisario al Sr. cónsul tercero sustituto D. Juan de Castro Fontela y depositario á D. Manuel Campo; se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 22 del actual á las 12 de la mañana en la sala de audiencia de dicho Tribunal, habiéndose retrotraido los efectos del referido auto con entidad de perjuicio y sin perjuicio de tercero al dia 26 del mes próximo pasado. Y se manda publicar esta declaratoria de quiebra por este órden y edictos con inclusion de lo que prescribe el artículo 1057 del mencionado Código que es lo que sigue: La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, con prevencion á todas las personas que tengan efectos ó pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por medio de entregarlas al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y noviembre 15 de 1854.—*Fernando de Castro.* 16

ALMONEDA.

El lúnes 13 y subsecuentes dias se rematarán hasta su completa realizacion todos los efectos y enseres del establecimiento titulado El Marco Dorado, situado en la calle de Mercaderes entre las del Obispo y Obra-pia, todo por latas y por cuenta de quien corresponda.

El sábado 18 de 11 á 12 de la mañana bajo el tinglado del muelle de Caballeria se rematará la go. am Hornet, de porte de 162 toneladas, habilitada de todo segun se verá por el inventario el que está de manifiesto en esta y á la hora del remate. Dicha goleta se halla atracada al muelle de D. Lucas Padron.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto se rematarán el sábado 18 á las 4½ de la tarde todas las existencias del establecimiento titulado La Manuelita, situado en la calzada de S Lázaro frente al hospital del mismo nombre, tasado en 150$ 3 rs.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el sábado 18 á las 11 de la mañana varios muebles de uso cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El mismo dia y hora se rematará un hermoso y fuerte quitrin de moda forrado de punzó y casi nuevo, y unos arcos de pareja de muy recargados de plata de plata de buena ley.

AVISOS.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Para ocuparse en la reforma que convenga del Reglamento social se ha dispuesto celebrar junta general extraordinaria de accionistas el dia 26 del actual á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas n. 95. Habana, noviembre 7 de 1854.—*A. E. Frangantello*, secretario. 17-9

Autorizado por el Real Tribunal de Comercio para la calificacion de los créditos contra el berg. esp. DOS DE AGOSTO, se previene á las personas que los tengan presentes sus notas al que suscribe en la calle del Obispo n. 7—Antonio Serpa.

Ferro-carril entre Cienfuegos y Villa-Clara.

El 15 del inmediato mes de noviembre es el designado por el Reglamento de esta Compañía para la Junta general de accionistas y en virtud de lo acordado por la Directiva invito á los Sres. socios para que á las 11 de la mañana de dicho dia se sirvan concurrir á la morada del Excmo. Sr. Presidente, calle de Mercaderes n. 30, con la advertencia de que segun el art. 25 la junta se celebrará cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana 11 de octubre de 1854.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 30-15 O.

El capitan D. Ramon E. de la Mar, que lo es de la fragata española CAROLINA, solicita al señor oficial D. Juan Cuesta, que vino de pasagero en dicho buque en diciembre del año próximo pasado. El buque se halla atracado frente á la Real Aduana: tambien informarán los consignatarios Drake y comp. 12-7

La Compañía española del Alumbrado de Gas ha trasladado su escritorio de la calle de la Lamparilla núm 16 á la del Inquisidor, n 41, entre la de Luz y Acosta. 30-15 O.

Se venden un hermoso surtido de toda clase de ropa de invierno como son capas, medias capas, esclavinas, monte-cristos y sobre todos de paño de piloto.

Los lutos de merino francés se hacen en 24 horas á 12$ uno. 21-21

AGUA LUSTRAL.

Acreditada en esta Isla como en toda la Europa la ESCELENTE AGUA LUSTRAL segun lo comprueban la venta de mas de 6000 pomos y los infinitos pedidos que en esta capital y en los pueblos y ciudades interiores se hacen, hemos recibido una GRAN PARTIDA para satisfacer los deseos de nuestros favorecedores. EL AGUA LUSTRAL, compuesta por una sociedad higiénica en Paris, puramente de vegetales, como antiótaláctica, anticacorbítica, atonífica, aromática y alientó y lo hace tentador con pérdida de todo mal olor aunque su causa sea del estómago, pues ha probado la esperiencia que con su uso se ha adquirido buen hálito: fortalece la dentadura, dá suavidad y frescura en la boca, evita el tartaro, endurece las encias sanguinolentas, calma los dolores de muelas, aviva el color de las encias y dá hermosura á los labios.

Véndese á peso el pomo en el depósito general calle del Obispo n. 22, tienda El Telescopio. 32-310

¡¡¡VINO DE LAS CUATRO PERLAS!!!

Continua el espendio de este riquísimo y del cado néctar jerezano garantizado por su muy acreditado dueño J. J. Irisarri, á los precios ya anunciados de 12$ caja con 12 grandes y tupesas botellas propias para un regalo de gusto y medias á 10 rs. una y en barriliitos de 10@ á 17$ con 20 botellas finas. Se recomienda á las personas de estómagos delicados como el mas cómodo, fortable tónico, tienda de ropas La Esperanza, calle del Obispo esquina á la de Cuba. 32-22

Un establecimiento titulado LA PUNTA (posada) en San Antonio, por no poderlo asistir su dueño: en el mismo impondrán. 17-7

LA REINA MARGOT, 6 tomos id., 1 peso 2 reales y 1 peso 6 reales encuadernado.

LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomo id., 1 peso 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.

ERNESTO MALTRAVERS con la continuacion, ALICIA Ó LOS MISTERIOS. 7 tomos id., 2 pesos y 2 pesos 4 reales encuadernados.

EUGENIO ARAM, 4 ts. id., 1 peso, y 1 peso 4 reales encuadernada.

GODOLPHIN, 4 tomos id., 1 peso y 1 peso 4 reales encuadernada.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo id 2 reales.

EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos id. 12 reales fuertes y 20 idem encuadernados.

JUAN EL TROVADOR, 2 ts. id. 4 reales y 4 peso id. encuadernados

JUANA EYRE, 2 tomos id. 4 rs. y 1 peso encuadernada.

MIRYA, 1 tomo id. 1 real fuerte.

EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos id. 3 reales y 6 id. encuadernada.

EL RAMO DE UN TIGRE, 1 tomo id. 2 reales.

LOS MEDICOS DE LA CHINA, 1 tomo id. 2 reales

NOCHES Y MAÑANA, 5 tomos, 1 peso y 12 reales encuadernada.

AGNES VERCHILI, 2 tomos, 4 rs., y encuadernada, 6 rs.

LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo id. 2 reales.

LA MINA DE ORO, 2 tomos id. 4 reales.

LA HERENCIA DE MI TIO 1 tomo id. 2 reales.

LA CIRCASIANA, 2 tomos, id. 4 reales y 1 peso encuadernada.

RAFAEL, 1 tomo id. 2 reales.

LAS DOS ESTRELLAS. 1 tomo id. 2 reales.

F. EFREMANNA Y CARIDAD. 12 tomos id. 2 pesos y 3 id. encuadernada.

EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos, 4 rs. y 1 peso id. encuadernada.

ULRICO WERNER, 1 t

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1854.

No sin fundamento habiamos preparado el ánimo de los lectores para no impacientarse por la falta de noticias. Ninguno de los vapores europeos habia llegado cuando salió de Nueva York el *Black Warrior*, entrado hoy en nuestro puerto.

Tampoco hay novedad de bulto en el vecino pais. De la Península tenemos periódicos con fechas hasta el 14 de Madrid y Barcelona y en su lugar se encontrarán oportunos extractos. Por despacho telegráfico se añade que la *Gaceta* del 16 contiene un real decreto arreglando el pago de los intereses de la deuda pública para el último semestre.

Cuando la *Compañía de almacenes de San José* en su mal perjeñado escrito lanzó un reto á la prensa de la Habana y á los sentimientos unánimes del vecindario poseia cierta verdad cuya existencia reconocemos, pero en la cual tuvo escesiva confianza, y por abusar de ella vino á perderla en un todo y desvirtuarla. La idea de *desmenuzar el positivo* de una empresa, segun la donosa frase empleada por otro abogado de la misma sociedad (frase consagrada á los honores de la inmortalidad en su género), confesamos sin rebozo que nos asusta. Las compañías que invocan el auxilio de capitales agenos bajo la forma de acciones, y que abarcan trabajos enlazados con los intereses generales, están de derecho sujetas al público exámen de sus méritos y defectos, exámen ejercido con toda rigidez, y contra el cual en vano protestan, porque de buen ó mal grado la fuerza invencible de los principios y de las circunstancias las impele á reconocer la legitimidad de semejante intervencion. Sin embargo en el presente caso, y merced al silencio antes impuesto, podia acontecer que partes agenas de toda culpa en el vicio original se hubiesen dejado seducir á tomar participacion en el negocio, viniendo á quedar ahora lastimadas en sus fortunas particulares. Esta consideracion y el instinto alejamiento que sentimos á las reyertas personales, y una repugnancia honrosa á ensangrentarse con los caidos, y la confianza en fin que abrigábamos y abrigamos en una autoridad recta nos hicieron concebir escrúpulos hijos de una delicadeza acaso exagerada. La reserva que por largos dias habiamos guardado sobre la materia, y que de *motu propio* no pensábamos en abandonar, indica cuan predispuestos nos hallábamos á conceder la mayor dádiva posible, esto es, la amnistía del silencio. Pero la Compañía ó sus directores no supieron apreciar tamaña generosidad y en un momento de mal aconsejado enojo provocaron de nuevo á la lucha. Las condiciones han variado y la reserva no seria ya ni decorosa ni posible. Discusion quieren y discusion por lo tanto tendrán aun mas allá de lo que apetecieron, y de lo que puede convenirles, apoyando para su final el esponer en cuan elevadas razones de moralidad y de conveniencia pública se apoya la conducta por nosotros observada.

Y hasta debate lo acometemos con tanto mas desembarazo cuanto que entramos en él con la conciencia serena y la frente erguida. En balde es que la Compañía ó sus escritores se atanen por sembrar pérfidas insinuaciones hablando de *la malevolencia que demuestran los que se dicen órganos de la opinion pública*, é insinuando *cuan poco ó nada importa descubrir los motivos que alguno de aquellos escritores pueda tener para mirar con ojos desfavorables esa importante obra. La sana intencion se conoce y se agradece*, pero ¡oh miseria humana! y con cuan poco tino se esgrime el arma peligrosa de la calumnia! La misma prontitud con que recogimos el guante indica que se arrojó fuera de tiempo. Si la compañía ó su imprudente defensor creyéronse autorizados para cuplicar el desafío, aceptamos tambien la lid en este terreno y les sabremos pagar con creces en la misma moneda. Por fortuna en la Habana estamos, y en la Habana vivimos, donde á todos se nos conoce, y donde nuestros mutuos antecedentes respecto á *negocios* y á *especulaciones* corren de boca en boca y se hallan al comun alcance. Si la *Señora Compañía de San José* quiere que profundicemos mas la cuestion, en ese sucio terreno no está á nuestro albedrío rehusar la repugnante faena. Metámonos á revolver lodazales y para unos como para otros campo ancho.

Pero no, y mil veces no. El decoro público tiene sagradas exijencias que nunca á sabiendas cooperaremos á atropellar por mucho que á ello se nos incitare. Contra semejantes ataques no emplearemos otro escudo que el del silencio, pues hasta en defendernos nos creeríamos con justicia rebajados. Que el *Diario de la Marina* no es un periódico venal ni sujeto á influjos de mala ley bien lo saben con esos mismos que procuran propalar lo contrario. *Inde ira* y por si la *Compañía de San José* no sabe latin (á lo cual no está obligada) procuraremos traducirlo y comentarlo el testo. El enojo que en nuestra contra puedan algunos abrigar no tiene otro orígen que nuestra firme repugnancia á servir de dóciles instrumentos y el instinto de nuestra invencible independencia. En diez años de carrera hemos sustentado siempre un achaque de intereses materiales lo que nuestro leal saber y entender nos dictaba como acorde con la justicia, con las buenas doctrinas y con el comun provecho. Con frecuencia hemos podido equivocarnos, pero nuestro error fué siempre sincero, ni la popularidad ó la impopularidad de una medida logró jamás arredrarnos, ni los mas poderosos influjos pudieron disuadirnos de protestar hasta donde dable nos era, ó con la pluma ó con el silencio, contra todo monopolio, contra toda empresa mal combinada, contra toda especulacion de mala ley segun alcanzábamos á comprenderlo. A esto y á la pureza de nuestro patriotismo debemos esclusivamente, y no á nuestras cortas facultades, el escesivo favor que el público nos dispensa, y del cual hasta por bien entendido egoismo nos cumple no desmerecer. Como pueden ecsistir quienes no crean firmemente en la ecsistencia de ciertas rancias preocupaciones vamos á darles un amistoso consejo. Cuando traten de influir en nuestras convicciones con argumentos de cierto calibre es preciso que empiecen las pujas desde muy alto. De lo contrario ni tentacion habrá siquiera.

Rubor causa en verdad haber de proferir las propias alabanzas, pero estas son de una clase ceñida á méritos bastante comunes mientras solo la indignacion nos las arranca. Por lo demás tales esplicaciones personales vienen aquí á pelo para manifestar cuan impasibles nos hallan ciertos tiros por aquello de quien al cielo escupe en la cara le cae. Sin embargo la flaqueza humana reconoce límites, y aun cuando en el curso de nuestras posteriores reflexiones procuraremos con esmero sumo ser templados y hasta misericordiosos nadie estrañe que la índole de la provocacion engendre de vez en cuando un tinte de acritud en la respuesta. Baste con esto de escordio á la prometida discusion que la *Compañía de almacenes de San José* apetece, y de que podrá gozar á sus anchas, pues hemos de procurar satisfacerla.

A las noticias de la Península que contiene nuestra seccion de costumbre dedicada al objeto agregaremos aquí, copiándolo de la *Crónica*, el adjunto resúmen de la cuestion *electoral* hasta última fecha:

El objeto que absorbia aun todo el cuidado público de España eran las elecciones para las Cortes Constituyentes, cuyo resultado no se conocia plenamente en Madrid, si era posible se conociese, porque en algunas provincias se habian pospuesto con anuencia del gobierno á causa del cólera y otros inconvenientes locales. En Barcelona, por ejemplo, varios diarios de la tarde del 15 recomiendan la siguiente candidatura como basada en la Union Liberal: Escmos. Sres. marqués del Duero, don Domingo Dulce, don Juan Prim, don Félix Messina y los señores don Francisco Camprodon, don Antonio de los Rios Rosas y otros cuyos nombres hemos anunciado ya como probables. Eran pues muy escasas en Madrid las noticias sobre elecciones y la *Gaceta* seguia guardando silencio no solo con respecto á las de varias provincias, sino á las mismas de la capital. Solo se sabia que eran ya diputados: por Huelva D. Manuel Cortina, general Echagüe, don Juan Montemayor y don Joaquin Garrido: por Ciudad Real Espartero, Monedero, Ustariz, Osorio, Cantalejo y Frias. Quedan dos diputados por elejir. Por Orense habia siete diputados electos: Yañez, Chao, Feijóo, Cid, Macía y Monasterio. Faltaban dos. Por Lérida Madoz, Gurren, Ferrer y Llorens. Por Pontevedra seis progresistas y tres moderados en el órden siguiente: Areal, Pereira, Bautista Alonso, Patiño, Bertemati, Somoza, Amado, Cuenca, Castro y Nocedal. Habia necesidad de proceder á segunda eleccion. Por Gerona don Narciso Ametller, general, Ros de Olano, Idem, don Miguel Surís y Broter, don Aniceto Puig, don Enrique Climent, don Pedro Forgas, todos buenos liberales. Por Toledo Gonzalez Alegre, Masui, Huelves y Bazan.

Consultadas las elecciones hechas, que no pasaban de unas ciento cincuenta, se creia en Madrid que ciento pertenecian á progresistas de órden, ó propietarios de las provincias no afiliados en bando alguno político, treinta á conservadores y unos veinte al partido ultra-progresista democrático.

Los periódicos de Nueva-York que recibimos por el *Black-Warrior* con fechas hasta el 9 del actual nada mas reciente contienen del antiguo mundo que lo que ya sabemos. Con fecha 8 á las 9 de la noche dicen de Hálifax:

"El vapor de la línea Cunard *América*, que actualmente se halla en el duodécimo dia de su viaje desde Liverpool, no se ha presentado aun á la vista de nuestro puerto."

A continuacion ampliamos las noticias que telegráficamente por la via de Orleans teníamos ya del vapor de Liverpool del 21 del pasado (valiéndonos al efecto de la *Crónica*):

CUESTION DE ORIENTE.—*Estado del asedio de Sebastopol.—Seguridad de los aliados en Balaklava.—Prisioneros rusos.—Despacho importante del conde Buol: actitud decidida del Austria.*

El dia 20 publicó el *Times* de Londres en su segunda edicion la siguiente carta de París, fecha del 19 por la tarde y trasmitida por el telégrafo: "El último vapor que ha llegado de Oriente entró en Marsella esta mañana y trae pliegos para el gobierno. Un despacho telegráfico de las autoridades de Marsella dice que el 7 estaban montadas las baterías de sitio, y que el bombardeo debió empezar el dia 9. El parte añade: "En la mañana de los 8 los ingenieros y de artillería la plaza debia ser tomada el 18. Los desertores del ejército del príncipe Menschikoff han declarado que no habia recibido refuerzos." Decíase que los sitiados habian intentado una salida, pero fueron vigorosamente rechazados por las tropas aliadas.

"Las noticias que ha recibido el gobierno tengo motivos para creer que son satisfactorias. El general Canrobert opina que la posicion de los aliados en Balaklava es inespugnable: tienen 80,000 hombres y 200 cañones. En una posicion defendida por algunas alturas y por el mar serian necesarios segun opinan personas competentes 200 mil rusos para arriesgar un ataque con probabilidades de buen éxito. El general Canrobert habla de la manera mas confiada sobre el buen éxito del ataque proyectado contra Sebastopol y declara que no hay el mas pequeño motivo de alarma. En una palabra se asegura que los despachos son de lo mas satisfactorio y dan la certeza de que pronto y gloriosamente se resolverá la cuestion que tanto y tan fatalmente ha preocupado al público."

La misma correspondencia cita un artículo del *Moniteur* del 19 que dice:

"El ministro de la guera ha recibido del general en gefe del ejército de Oriente pliegos hasta el 3 de octubre. No ha habido ninguna nueva operacion militar desde la toma de posesion de Balaklava. Los dos ejércitos se hallan establecidos en una escelente posicion militar, el inglés con su material y provisiones en Balaklava y el francés en dos pequeñas bahías al norte del Cabo Chersoneso.

"Esta posicion ha decidido de la distribucion de los ejércitos sobre el territorio frente á la plaza de Sebastopol durante el sitio: los franceses tendrán el ala izquierda de ataque desde el mar al fuerte del Sur y los ingleses la derecha desde el fuerte del sur á las ruinas de Inkermann. El ejército francés está dividido en dos secciones: la primera al mando del general Forey, y compuesta de la 3ª y 4ª divisiones, sostendrá el sitio: la *segunda al mando del general* Bosquet y compuesta de la 1ª y 2ª divisiones, formará el cuerpo de observacion. La division turca está de reserva para atender á donde lo ecsijan las circunstancias. El ejército inglés ha hecho los mismos arreglos: mientras que con algunas de sus fuerzas concurre al ataque el resto forma parte del cuerpo de observacion con las divisiones de Bosquet.

"Esta situacion no deja duda acerca de los resultados del sitio que iba á empezar. Segun lo que refieren los desertores muy decaido estaba el espíritu de los soldados rusos desde la derrota del Alma, donde aseguran que perdieron de 7 á 8000 hombres."

La *Independencia Belga* ha publicado un despacho confidencial del conde Buol, ministro de estado en Viena, al conde Esterhazy, embajador austríaco en Berlin, despacho que habia producido gran sensacion en París. Es el siguiente:

"Viena, setiembre 30.—Añadimos algunas observaciones al despacho anterior (no publicado) respecto á nuestras relaciones con las potencias beligerantes. Sobre dos puntos principalmente se nos interroga por el gabinete de Berlin de una manera mas ó menos esplícita. Se supone que debemos resguardar los Principados de las operaciones ofensivas y eventuales de los turcos y sus aliados contra la Rusia y se desea obtener de nosotros la promesa de que si la Rusia no nos ataca nosotros no la atacaremos. Una y otra ecsigencias son evidentemente incompatibles con nuestra posicion. No nos creemos autorizados para impedir las operaciones de las potencias beligerantes en los Principados y no podemos en ningun caso renunciar á nuestro pleno derecho de pasar de nuestra posicion de espectadores armados á la de partícipes en la guerra. No insistiremos por mas tiempo sobre el último punto. Es evidente que para obtener la paz, que es para nosotros una necesidad, no podemos aguardar los esfuerzos y combates de los demás, ni podemos reducirnos á soportar por un tiempo ilimitado los difíciles sacrificios que ecsije de nosotros una actitud pasiva. Así es que solo sobre el primer punto creemos de nuestro deber daros nuestras razones circunstanciadamente. No podemos consentir en ocupar autorizados en la co-ocupacion de los Principados sino bajo el doble supuesto de que los defenderíamos contra todo ataque de las fuerzas rusas, y de que no nos opondríamos á las operaciones bélicas de las potencias aliadas. Así se deduce de nuestro convenio con la Puerta y está además completamente de acuerdo con lo que siempre hemos espresado y sostenido tanto á la Rusia como á las demás potencias.

"La Rusia pues se manifestó dispuesta á evacuar los Principados, exijiéndonos sin embargo garantías de que no se verifica espuesta á la persecucion del enemigo ni á ulteriores ataques. Nosotros se las rehusamos. Entonces y solo entonces declaró la Rusia que se retiraba por razones puramente estratégicas y así evitó un conflicto que no podia dejar de resultar de nuestra resolucion irrevocable. No fué á nosotros por otra parte á quien la Rusia entregó los Principados: los abandonó á su suerte. Nosotros los ocupamos en buenas, como que para hacerlo teníamos el consentimiento de la Puerta. Los turcos entraron en ellos á consecuencia de sus operaciones de guerra y los aliados los siguieron en virtud de su tratado de alianza con la Turquía. Tenemos por consiguiente derecho para estar en los Principados, más no poder para ecsluir de ellos á ninguno que no sea enemigo de la Puerta, y mucho menos para prescribir á las potencias beligerantes el objeto militar por el cual entraron en aquellos lugares. No podríamos manifestar semejantes pretensiones sin provocar la inmediata y bien fundada reprobacion de nuestro proceder. No se puede negar que semejante estado de cosas entuelve muchas dificultades, pero estas no pueden removerse sino por medio de negociaciones ó de representaciones amistosas. Solo de este modo y por el interés mismo de los Principados podemos librar á aquel pais de las operaciones de la guerra hasta el límite posible. Síguese de aquí que en cuanto concierne al valor del tratado de 20 de abril no se puede establecer la diferencia de si ha de emprenderse ó no un ataque procedente de los Principados contra la Rusia (ataque en que no tomaríamos parte).

"Desde que no tenemos los medios de impedir ese ataque no tomamos la ofensiva al permitirlo. Por el contrario la Rusia al rechazar el ataque debe hacer alto en su orilla del Pruth si desea evitar un conflicto con el Austria. La Prusia y la Alemania si reconocen que nuestra entrada en los Principados fué impuesta por los intereses alemanes no pueden por lo mismo hacer depender la promesa de su apoyo de una eventualidad que no podemos evitar. A nuestra discresion dejamos el uso que tengais á bien hacer de este despacho á fin de no dejar ninguna duda acerca de este punto, que en todo lo concerniente á los objetos arriba indicados estamos resueltos á no abandonar nuestra actitud, bien claramente indicada.—Soy &c.—*Buol*."

El Semaphore de Toulon del 17 dice que la fragata de vapor *Sané* estaba para salir de un momento á otro con el 70 y 72 de línea, que van á la Crimea. Otros destacamentos que van tambien á Oriente se hallaban en marcha para Tolon. El ministro de la guerra habia dado órden al vice-almirante gefe de la escuadra del Mar Negro, para que enviase inmediatamente todos los vapores y transportes disponibles á fin de conducir las tropas de reserva antes que entrará el mal tiempo.

El 19 salió de Lyon para Marsella un batallon de cazadores de Vicennes con direccion á Oriente.

El 19 de octubre cerró en la Bolsa de París el 3 por 100 á 75 f. 85 c. y el 4½ por 100 á 98 fr. 40 c.

FRANCIA.—El mariscal Vaillant, que se dice está cansado de las funciones de ministro de la guerra, parece que desea cambiarlas por otras mas activas. Ha tenido esperanzas de ser nombrado sucesor del mariscal St. Arnaud en el mando del ejército de la Crimea y si algo le ha detenido ha sido el temor de llegar tarde á Sebastopol. El Emperador ha estado por que continúe el general Canrobert, á quien nombrá segundo gefe desde la salida de la espedicion, y está tanto mas firme en este propósito cuanto mayores son sus deseos de no disgustar en lo mas mínimo al general inglés.

En Viena, París y Lóndres circularon á un tiempo rumores acerca de la toma de Sebastopol y parece que bajo la fé de esos rumores se hicieron grandes negocios bursátiles.

A última hora se publicó en Lóndres un parte de Viena en que con referencia á otro de Bucarest del 17 se anuncia que el bombardeo de Sebastopol empezó el 13, y que no se creia que resistiese mas de tres ó cuatro dias. Otro parte ruso dice que hasta el 13 nada importante habia ocurrido en la Crimea. Otro de Trieste fecha del 18 dice que los aliados despues de un consejo de guerra dejaron entrar en Sebastopol 15,000 rusos que llegaron del istmo de Perekop, y que los aliados habian incautado en batería 254 cañones. Omer-Bajá estaba en la Crimea.

Treinta mil rusos atravesaron el Danubio en la Dobrutcha. Su vanguardia estaba en Babadag: 12.000 rusos al mando de Uschakoff ocupaban á Toultscha.

ESTADOS UNIDOS.—Los periódicos de Nueva York recibidos hoy por el vapor *Black Warrior* dedican una gran parte de sus columnas á los resultados de las votaciones, que distan mucho de ser completos. En varios distritos se han hecho las elecciones en medio de desórdenes lamentables y en el inmediato pueblo de Williamsburg se trabó tal pelea hasta con armas de fuego, que hubo unas veinte personas heridas, varias de ellas de gravedad.

El general Cass pronunció el 4 en Detroit un largo discurso en el cual rebate los ataques que le habia dirijido el *Enquirer* de Richmond acerca de sus opiniones sobre la esclavitud. La prensa de Nueva York ensalza mucho la habilidad y la elocuencia de aquel veterano.

El ocho se reunieron varios individuos en el Hotel de Delmónico para oir algunas noticias interesantes de Mr. Henry Vendryes acerca de la apertura de un canal navegable por vapor en la Nueva Granada. Dijo Mr. Vendryes que los españoles construyeron dicho canal 250 años hace, y que él habia celebrado una contrata con el gobierno de la provincia de Cartagena para componerlo y dejarlo espedito para la navegacion por vapor mediante un privilejio esclusivo que se le dió por 60 años.

El Express, que tenemos á la vista, trae varios casos de asesinato cuya narracion deja helada la sangre en las venas.

Insertaremos en uno de los próximos números la interesante carta de nuestro activo corresponsal de Nueva York.

INCENDIO DESASTROSO EN INGLATERRA.—Escriben de Newcastle (Inglaterra) con fecha 6 de octubre que habia ocurrido una catástrofe espantosa en la villa de Gateshead, poco distante de Newcastle. Entre las doce y la una de aquel dia se declaró un incendio en la fábrica de hilar de Mr. James Wilson y al cabo de dos horas se comunicó el terrible elemento á un depósito inmediato lleno de azufre y nitro, y en el cual parece que tambien habia siete toneladas de pólvora. Resonó una esplosion espantosa cuyas consecuencias fueron tales que se calculaba se necesitarian varios dias para sacarlas en claro. Fueron derribadas varias casas y muchas personas quedaron sepultadas bajo sus ruinas y otras ahogadas por el humo de los combustibles. Poco despues de la catástrofe se habian sacado ya de debajo de los escombros de 50 á 60 individuos entre muertos y malamente heridos. El interior de la iglesia de Santa María en Gateshead estaba arruinado. Varios sepulcros de los cementorios fueron lanzados por la violencia de la esplosion contra las casas inmediatas. Segun el mismo corresponsal á las ocho de la noche continuaba el incendio: un molino de vapor fué destruido y se sacaron 20 cadáveres de debajo de las ruinas. A aquella hora los heridos y las personas de quienes no se sabia ascendian á 200. Las pérdidas se avaluan en un millon de libras esterlinas.

En otra carta leemos los siguientes pormenores: "Desde que merced á una actividad prodigiosa están casi apagados los numerosos focos de incendio causados por la terrible esplosion los habitantes de Newcastle y de Gateshead recorren el vasto teatro de la horrible catástrofe que los atorró y pueden ya calcular la inmensidad de las desgracias ocurridas. Las calles de Gateshead están llenas de infelices mujeres llevando en brazos á sus hijos y buscando con los ojos arrasados en lágrimas unas sus maridos y otras sus padres ó sus hermanos etc. Se encuentran á cada paso casas medio derribadas. Un barco atracado al muello de Gateshead ha sido completamente destruido y otros han perdido su arboladura. Cincuenta soldados de la guarnicion llegaban con una bomba cuando se efectuó la esplosion y fueron muertos dos oficiales y heridos treinta soldados. Una mujer fué muerta por una chimenea que le cayó sobre la cabeza. La asfixia causó la muerte de gran número de víctimas. Un obrero que tenia tres hijos y además su mujer de parto acudió y vió que su casa ardia. Penetró en las ruinas, sacó en brazos á su mujer y la colocó en una carreta. Aquella esclamó entonces: "¡Dios mio! ¡Salva á mis hijos!" El marido penetró de nuevo en medio de las llamas: se le vió un momento con sus tres hijos, á dos de los cuales llevaba en los brazos. Seguian un paso estrecho á lo largo de una casa en muy mal estado: la casa se desplomó de repente con un ruido espantoso y el padre y sus tres hijos quedaron sepultados bajo los escombros. Seria imposible referir todas las peripecias de este terrible drama." Concluye diciendo la carta que el número de muertos y heridos era numerosísimo, y que aún no estaba cerrada la lista. La conmocion causada por la esplosion se sintió á 20 millas á la redonda y muchos barcos fueron quemados en el rio. Corrian á lo largo de los muelles torrentes de sebo y plomo derretidos. El puente de cantería de Newcastle se estremeció como un alambre al momento de la esplosion y las aguas del rio se levantaron á gran altura como fuertemente agitadas por una tempestad.

CRÓNICA PENINSULAR.

Madrid 12 de octubre.

En la *Epoca* de ayer leemos las siguientes noticias:

"Sabemos que el general Serrano, que el señor Cortina y otras personas dignísimas están apoyando enérgicamente con toda su influencia la candidatura del general Dulce en Sevilla, donde esperamos obtenga una gran votacion.

—Cabrera ha llegado á París, donde se reunen otros personages importantes del carlismo.

—Mañana marcha al estrangero el infante don Enrique.

—Al teniente general don Fernando Fernandez de Córdova se le ha concedido cuartel para la ciudad de Valladolid.

Madrid 13 de octubre.

Segun las correspondencias de Bayona el señor duque de Valencia habia llegado á aquella ciudad el dia 8 en la diligencia de Búrgos y salia el 9 para Vichy.

El mal estado de su salud parece no le habia permitido recibir á nadie durante su corta permanencia en Bayona.

—Leemos en la *Epoca* de ayer:

"El general Fitor salió ayer en posta á encargarse del mando militar de Valencia, vacante por muerte del respetable general Grasses.

—Las noticias que hoy tenemos del cólera están lejos de ser tan satisfactorias como lo esperábamos del cambio de la estacion. En Orense y la Coruña ha aparecido de repente y desarrollándose con alguna fuerza. En Jaen y Andújar ha habido tambien algunos casos. El estado sanitario de la inmediata poblacion de Ocaña no es tampoco bueno. En Valencia ha vuelto á recrudecerse la enfermedad y tampoco desaparece por completo de Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera, Badajoz, Segorbe y otros puntos donde ha hecho estragos. Toda precaucion es poca en situacion semejante.

—He aquí en que términos anuncia el *Diario Mercantil* de Valencia el fallecimiento del general Grasses, ocurrido el dia 9:

"Tenemos el disgusto de anunciar al público el fallecimiento del Escmo. señor capitan general don José Grasses, ocurrido en el dia de ayer á las cinco y media de la tarde. Esta respetable y dignísima autoridad fué víctima de un ataque fulminante del cólera que apenas le dió tiempo para recibir los socorros espirituales. El arte no pudo nada para arrancar á la muerte esta nueva é ilustre víctima y el general espiró á las pocas horas de haber esperimentado los primeros síntomas de la enfermedad.

Ocurrido su fallecimiento se reunieron inmediatamente el general segundo cabo, el señor gobernador civil y los gefes de los cuerpos y acordaron que por respeto al estado de la poblacion no se tributasen al difunto los honores de ordenanza. A consecuencia de este acuerdo el cadáver fué trasladado anoche á las once al cementerio, acompañado de las autoridades y amigos del difunto, donde estará depositado por espacio de veinte y cuatro horas, trascurridas las cuales se le dará sepultura.

Las honras fúnebres quedan aplazadas para despues que se cante el *Te-Deum*.

Aunque á hora muy avanzada no podemos menos de poner en conocimiento de nuestros lectores esta desgradable noticia, deplorando el fatal accidente que nos priva de tan colosa y respetable autoridad."

—El domingo 8 del corriente tomó posesion de la presidencia de la Academia de nobles artes de San Fernando el Escmo. señor duque de Rivas, el cual dirigió á sus miembros un breve discurso que fué oido con grandes muestras de aprobacion. El señor Lujan, que tan escelente ministro de Fomento está siendo en tan calamitosos tiempos, ha ofrecido al duque de Rivas coadyuvar con todo su poder al mejoramiento y prosperidad de la Academia, la cual debe prometerse gran impulso y mejoras de la buena voluntad del señor ministro y de las altas cualidades de su presidente.

Tenemos entendido que se van á ampliar las secciones de la Academia, dando cabida en ella á clases que no tienen representacion en su recinto. Esta medida importante, otras en que piensa el señor duque de Rivas prometen á ese importante establecimiento dias de gloria que redundarán en honra y provecho de la patria.

—Aunque varios periódicos han anunciado el próximo regreso de SS. MM., parece que hasta ahora nada hay resuelto sobre el particular y aun se dice con algun fundamento que las reales personas continuarán en el Pardo hasta fines de este mes ó principios de noviembre prócsimo.

Madrid 14 de octubre.

El *Postillon* de Gerona del 7 da cuenta en los siguientes términos de la detencion del cabecilla Marsal y de otro partidario del carlismo, debida á las reclamaciones de nuestro cónsul en Perpiñan. De alabar es el celo que este funcionario nuestro y seria muy conveniente que el gobierno encargase la mayor vigilancia á todos los de la frontera, hoy que por desgracia parece que el partido carlista, mal aconsejado, pretende envolvernos de nuevo en los horrores de una guerra civil:

"En este momento acaba de recibirse la grata noticia del consulado de España en Perpiñan de que en la tarde del 6 se detuvo y puso en la cárcel pública de aquella capital al cabecilla Marsal y á su ayudante D. Pedro Elias, fugados de los depósitos del interior, y que al parecer se dirijian á España con el malvado objeto de levantar la bandera insurreccional á favor del tantas veces caido pretendiente. Parécenos que debemos felicitarnos de semejante captura, pues tal vez se han evitado graves trastornos en nuestra provincia."

Leemos en la *Epoca*:

"Ayer se decia por personas bien informadas que entre las bases del proyecto de futura constitucion presentadas al consejo se hallaba la del senado vitalicio dentro de algunas gerarquías tomadas en todas las clases del estado.

—Se nos asegura que la guardia civil recibirá un aumento en los présupuestos de 1855. Nunca es tan necesario esto como cuando se disminuye tan notablemente el ejército. La guardia civil es una de las mas populares instituciones de nuestro pais y digna bajo todos conceptos de la estimacion pública."

—Leemos en el *Voto Nacional*:

"Decíase ayer que en el consejo de ministros celebrado el dia anterior se habia acordado desistir del propósito de llevar á las próximas Cortes un proyecto de constitucion. Por la noche tomó mayor consistencia esta noticia y se daban acerca de ella pormenores que le hacen muy verosímil."

—El proyecto de autorizacion para que el banco de Filipinas pueda emitir billetes no ha esperimentado ningun contratiempo en las regiones oficiales.

CRÓNICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana viérnes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María de once á doce del dia.

Fuego.—Como á las tres y media de esta madrugada los pitos de los serenos, las cornetas de los bomberos y las campanas dieron la terrible señal de incendio é instantes despues un vivo resplandor que destacándose sobre el nun oscuro cielo se divisaba de todos los puntos de la ciudad daba á entender que la conflagracion habia tomado notable incremento. En efecto á los pocos minutos de haberse declarado el fuego en el establecimiento de serrar maderas que se hallaba situado al pié del castillo del Príncipe, y favorecidas las llamas por la clase de combustible que allí hallaron se desarrolló el incendio con una rapidez que burlaba, digámoslo así, los esfuerzos que por contenerlo se hacian. Al fin con los ausilios de costumbre se logró detener su marcha, aunque creemos que la pérdida del citado establecimiento ha sido completa. Ignoramos aun si ha habido desgracias personales que lamentar.

Villanueva.—La compañía de zarzuelas de este teatro dió en la noche del miércoles un paso mas en su cuerda poniendo en escena "Jugar con Fuego", que es una de las zarzuelas que por el carácter de su música casi tocan al terreno de la ópera. Sin embargo el resultado de ese paso no fué anoche en manera alguna favorable á la compañía, que si bien cuenta con algunas partes capaces de desempeñar líricamente sus papeles en cambio otras, y no las en menor número, no pueden hacer lo mismo ni como cantantes ni como actores. Así fué que la ejecucion de "Jugar con Fuego" adoleció principalmente de notable frialdad hasta en las escenas de mas movimiento y animacion que como se sabe no son pocas. Por lo que hace al canto desgraciadamente la parte principal, la señora Ruiz, se halluba indispuesta hasta el estremo de sufrir un desmayo al final del segundo acto y no solo cantó con algun trabajo varias de las piezas sino que se vió en el caso de suprimir la mas linda de toda la partitura, la romanza con que se da principio al tercer acto. El público sin embargo manifestó sus simpatías á esa apreciable jóven, que en manera alguna, creemos, debió cantar hallándose indispuesta, y mucho menos cuando aun no parece estar totalmente repuesta de la prolongada enfermedad que la privó de seguir trabajando en el Gran Teatro.

El jóven señor Bireli, que desempeñó el papel de *Félix*, se precipitó casi siempre en los mejores trozos de canto y no dió á este el colorido necesario, motivo porque no causó ningun efecto su romanza de salida, que es lo mas bello de aquel papel, resultando poco mas ó menos lo mismo al señor Miguel, que hizo de *Marqués de Caravaca*. El señor Pastorino en los breves cantos correspondientes al papel del *Duque* dejó satisfecha á la concurrencia, que lo aplaudió. En suma puede decirse que la ejecucion de *Jugar con Fuego* fué anoche un ensayo general. Para concluir haremos presente á quien dirige en el foro que trate de evitar que los individuos que nada tienen que ver con lo que se representa atraviesen la escena á vista del público, que pronto á aprovecharse de todo lo que pueda escitar su risa contribuye así al ridículo de la funcion.

Noticias líricas.—En el vapor *Black-Warrior*, que entró ayer en nuestro puerto procedente del de Nueva-York, han llegado la *prima-donna* Sra. Manzini, ya conocida del público filarmónico de la Habana; una segunda *donna* y un maestro de coros, pertenecientes esas tres personas á la actual compañía de ópera. Por lo que hace al nuevo tenor que se esperaba de Nueva-York sabemos de buena fuente que el Sr. Steffenone por mas empeño que ha puesto en cumplir satisfactoriamente su comision no ha hallado en los Estados-Unidos un tenor aceptable, y que en tal virtud se ha dado órden para que escriba inmediatamente á Lóndres en busca de un cantante de esa cuerda que deberá llegar á la Habana en el primer vapor inglés. Se ve por lo dicho que la compañía está resuelta á dejar satisfecho al público de la Habana, al que tanta simpatías y tan decidida proteccion han merecido sus principales miembros desde su primera aparicion en nuestra escena lírica.

Música.—Ayer tarde se izaron las banderas de la Plaza de Belascoain como anuncio de la corrida de toros á beneficio de Brindis al pié de la escelente orquesta de este profesor, la cual continuó hasta el amanecer ejecutando lindas danzas, valses y otras piezas. Además desde bien temprano esta mañana una parte de dicha orquesta ha recorrido en carruage las calles de la poblacion precedida de las multitudes, anuncio ambulante de las funciones tauro-músicas.

Liceo.—Mañana viérnes se pondrá en escena en ese instituto una interesante funcion dramática en que figura una de las mejores producciones en verso del aplaudido poeta D. José Zorrilla. En ella toma parte una apreciable señorita que ha trabajado en el instituto en otro tiempo, y que de nuevo quiere favorecerlo, y además verificará su primera salida un socio de cuyas disposiciones para el arte se nos ha hablado favorablemente.

Fallecimiento.—En la noche del nueve del corriente ha dejado de ecsistir el tan apreciable como conocido jóven D. Victor Kruger despues de una penosa y larga enfermedad y cuando solo hacia un mes de su regreso á su pais natal, de donde partiera hace dos años en busca de la salud, harto tiempo quebrantada. Deja en amargo desconsuelo una esposa amante, una tierna hermana y tres inocentes criaturas que no comprenden la irreparable pérdida que les sume en la orfandad. Para sus numerosos amigos no ha sido aquella menos sensible. ¡Descanse en paz!

Matilde Diez.—Dice la *Gaceta*: Segun nos han asegurado esta actriz se halla próxima á llegar á la Habana procedente del interior de la isla, ocasionado su regreso á la capital la mala salud de que hace algun tiempo goza. Si esta noticia es cierta en todas sus partes no es probable que tengamos el gusto de verla trabajar, por lo pronto al menos. Deseamos su rápido y completo restablecimiento."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santa Gertrudis la Magna, vírgen, y San Eugenio, confesor. Por la grandeza de la primera se le llama la Magna. Estuvo dotada de un espíritu varonil y en Alemania, su nacion, estudió gramática, filosofía, teología y sagrada escritura. Profesó la regla de San Benito y fué privilegiada con revelaciones y otras gracias particulares del cielo. Practicó las virtudes propias de su estado con admirable per-

---

FOLLETIN.

EL VALLE DE ANDORRA.

IV.

(Continúa).

Hubo una pausa que Isidoro quiso aprovechar para ir á informarse del estado de la enferma; pero el anciano lo detuvo.

—Una palabra, hijo mio: aun no me has dicho quienes son esos viajeros.

Sobre este punto preveia Isidoro la indispensable reprimenda de su abuelo. Sus facciones retrataron la penosa turbacion de su alma y respondió con humildad y sumision:

—Abuelo, he encontrado á los caminantes cuando estaban en peligro de perecer. Se encaminaban á nuestro valle y á no servir yo de guía, se habrian estraviado de nuevo en la montaña y muerto de hambre y de frio.... Perdonad, abuelo, si en tan tristes circunstancias no me negué á conducirles hasta aquí, á pesar de no venir provistos de las formalidades que exijen nuestras leyes de los estranjeros que vengan á Andorra.

Y esto, como evitaba Isidoro que se sospechase siquiera la parte que habia tenido Cornelia en su determinacion, pero ya se habia alarmado el patriotismo de Beltran.

—Segun eso, Isidoro, dijo reconviniéndole, á sabiendas, has introducido en Andorra personas que no traen la [illegible] ¡Mal hecho, hijo mio, [illegible] nos pones en la necesidad de violar los derechos de la hospitalidad despidiendo de nuestro valle á esos estranjeros.

[illegible] pobres niños tendreis el triste valer de arrojar de nuestro [illegible] esos viajeros enfermos y fatigados [illegible] de la [illegible] que Andorra por amistad [illegible] el peligro que corren los franceses en [illegible] mientras todas las poblaciones están exasperadas [illegible] por otra parte, se [illegible] á su patria: el [illegible] ha sido [illegible] en esta lamentable manera. Por último, abuelo, continuó haciendo un esfuerzo, sé que el anciano á quien habeis visto se ha fugado de Francia para salvar su vida, porque es lo que hacen alienado la montaña un emigrado político y tampoco quiero volver á su patria arrastrando los pesares que le aguardan, su hija, esa pobre señorita [illegible] y el angustia que las acompaña [illegible] la conocerian.... Me atrevo por lo tanto á suplicaros, venerable abuelo, que vos que tanto poder y crédito teneis en el ilustrísimo consejo soberano, templeis en favor de esos pobres franceses las severas leyes de nuestros padres.

Cuanta sangre circulaba por las venas del anciano se le agolpó al rostro: lanzó una mirada fulminante sobre su nieto y le dijo con imponente voz:

—Y ¡habremos de alterar las leyes constitutivas de nuest

Escolar y murió el dia 17 de noviembre del año 1311. El otro fué natural de Licenia y diácono de San Cenobio, obispo de la misma ciudad. Ejerció su ministerio como discípulo de tan gran prelado, acompañó á este en sus espediciones apostólicas, fué testigo y participante de sus trabajos milagros y su heredero en la gracia de curar á los enfermos y resucitar los muertos. Eugenio era por todas partes acompañado de una multitud de pobres que vivian de sus extraordinarias limosnas. Murió por los años de 421.

Además se mencionan á los Santos Alfeo, Zaqueo, Asiclo, Victoria, todos mártires, Hugon, Gregorio, Dionisio, Aniano y otro Gregorio, Taumaturgo, todos obispos y confesores.

Misas solemnes.—El sábado: En Santa Catalina la del Sacramento á las 7. En la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto á las 6½ y la Tercia á las 8½. En Sto. Domingo y en el de Guanabacoa misa y procesion de ánimas y en San Nicolás á las 7. En el Potosi de 7½ á 8 al Rosario. En la Merced á las 7 con rogativas á la Virgen. En Belen á las 7½. En Guadalupe con renovacion. En Regla de 7½ á 8. En la parroquia de Guanabacoa á la 7 á la Patrona. En San Felipe á la Divina Pastora. En Sta. Teresa y en Jesus María al Cármen. En San Isidro á las 7. En Sta. Clara á las 6½ y en San Francisco de Guanabacoa de 7½ á 8 á la Purísima. En la T. O. de San Agustin al Tránsito de Ntra. Sra. En San Juan de Dios á la Soledad. En el Espíritu Santo á las Mercedes á las 7.

V. O. T. de San Francisco.—El viérnes á las 4½ de la tarde doctrina, via-crucis y estacion al Santísimo.

Salves.—El sábado: En la Catedral despues de vísperas. En Sta. Clara á las 4 de la tarde. En la Merced, Sto. Domingo, Sta. Catalina y San Isidro al oscurecer. En el Monserrate, San Nicolás, Jesus María y Sto. Domingo de Guanabacoa con música á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 18 de noviembre.—Corresponde visitar á la Stma. Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. del Buen Consejo en San Felipe, en el altar de Ntra. Sra. de la Luz.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 15 de nbre. por la mañana	168	197
Entrados durante dicho dia	9	
Salidos	6	7
Muertos	1	
Existencia del 16 de nbre. por la mañana: De medicina	66	100
Id. De cirujía	101	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 15 de nbre. por la mañana	83	83
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	2	3
Muertas	1	
Existencia del dia 16 de nbre. por la mañana		80

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en el rastro de ayer 14 de noviembre.

Ganados beneficiados.	Vacunos.	Menores.	Cerdos.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 15	
Toros	111	..	...	730	20	22		
Bueyes	18					15	47	
Terneras	26			195	10	30		
Cerdos	129	20	109	365	22	30 32 34 35 36	1249	
Carneros	31			37	15	30 32 33 34	113	
Totales	299	20	109	2357	3		1409	

EGERCITO DE ULTRAMAR EN CUBA.

Sub-inspeccion de infantería.

Autorizado por el Escmo. Sr. Capitan General para llamar á pública licitacion la contrata de sombreros de jipijapa para todo el egército de esta Isla, se convoca á los que quieran hacer proposiciones para que concurran en hora hábil á la Sub-inspeccion general de las armas de infantería y caballería, con los modelos que han de servir de muestra, desde el dia de la fecha de este anuncio hasta el 18 de diciembre próximo, en que quedará terminada la espresada licitacion, adjudicándose la contrata al que ofrezca mayores ventajas y se obligue á presentarlos bajo las condiciones que son las siguientes: Los sombreros deberán tener las dimensiones y circunstancias siguientes: 4½ pulgadas de ala y 6 idem de copa, con escarpa la cuadrada al costado crecho, barbiquejo de charol y cinta de lo mismo al rededor de la copa, de media pulgada de ancho. Habana 16 de noviembre de 1851.—El brigadier encargado del despacho de ambas sub-inspecciones, Juan Rodriguez y de la Torre. 3 17

TRIBUNALES.

En el intestado de don Cándido Rubio y Bujedo, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto don José Pellijero, se anuncie al público en tres numeros de este periódico estarse dando los preguntas de la ley á un ingenio de fabricar azúcar nombrado Jesus María, situado entre los barrios de aquel, situado en el partido de Quibá-Cubas, jurisdiccion del Mariel, de 30 caballerías de tierra, fábrica, bagazo, utiles y 123 negros de ambos sexos de dotacion, tasado en 193,817$ en rs.—Habana y noviembre 11 de 1851.—Por ocupacion de don Juan de Dios Pastoriza, Rufino Pacheco. 3-15

Para el remate de la casa n. 1 de la plaza de la Catedral tasada en 47,778 $ en rs. se ha señalado el dia 21 de igual curso de 10 á 12 de la mañana en las puertas del juzgado del Sr. Alcalde Mayor segundo D. Miguel Gaston, sito en la calle de los Oficios núm. 43. Habana noviembre 8 de 1851.—Sr. Felipe Poey. 3 15

AVISOS.

DON JULIAN DE CORDOBA, profesor de medicina y cirugía participa al público y á sus amigos en particular, que ha trasladado su residencia á la Habana calle de Luz n. 85, en la que recibe consultas de 2 á 4 de la tarde, gratis para los pobres de solemnidad. 15-3

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. EL DOCTOR GUIMERA

Vive en la calle de la Obra-pia n. 74.—Horas de consulta de todas clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana, exclusivamente para los pobres de solemnidad. 17N

DON FRANCISCO SEVILLANO, Doctor en medicina y cirujía por la Universidad de Madrid, médico y cirujano del Real colegio de Belen de los PP. Jesuitas, ex-médico que ha sido del Escmo. Sr. Dr. D. Tomás Corral y Oña, médico de cámara de S. M. y Cabeditrico de esta medal. del sexo femenino, de niños y partos en la Universidad Central, á cuyas enfermedades se ha dedicado muy especialmente, así como á las oftálticas, en un curso especial, se ha establecido en la calle de los Oficios núm. 55 esquina á la del Sol, casa de Salud de D. Francisco Saavedra: recibe consultas por los dias de 12 á 3 de la tarde gratis para los pobres de solemnidad. 25-1Nov

MADAME FERDINAND, (natural de Francia), avisa á esta respetable público que acaba de establecer una casa de salud con cuantas comodidades puedan desearse. Las personas que se dignen honrarla con su asistencia, hallarán reunidas la comodidad y ventilacion á los precios mas arreglados: calle del Consulado n. 45. 30-10 O

DOCTOR D. JUAN JIMENEZ Y FORCA, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, socio de varias Academias &c., ofrece sus conocimientos científicos con especialidad en la sífilis, herpes, dolores reumáticos y de estómago por antiguos que sean, y en flujos blancos y sang-inean tan frecuentes en las señoras, que mirados con descuido dan orígen á tantas enfermedades de que son víctimas la mayor parte de las que lo padecen. Las muchas curaciones hechas en Europa y en esta ciudad garantizan el buen éxito de sus tratamientos en estas enfermedades. Recibirá órdenes en la calle de la Habana n. 39 calle Obispo y Obra-pia.—Consultas de 9 á 11. 30-1N

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obra-pia á la de Aguiar núm. 59 entre Obispo y Obra-pia, en donde continúa practicando toda clase de operaciones, así como la asistencia en las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente tan rápidas y sorprendentes curaciones; como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que le dispensen en él su confianza. 96 4O.

ENFERMEDADES Y OPERACIONES

DE LOS OJOS.

EL DOCTOR FINLAY, OCULISTA

Calle de Aguiar n. 74 esquina de la Amargura.

OJOS ARTIFICIALES SIN DOLOR ALGUNO. 4 nn. 27 jul.

EL Dr. MASNATA,

DE LA ESCUELA ITALIANA.

Incorporado en la Real Universidad de la Habana, aplicará los grandes principios y descubrimientos de la REFORMA ITALIANA á la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, principalmente contra la tísis pulmonal y afecciones uterinas.

Practica las operaciones quirurgicas segun los últimos adelantos de la ciencia.

Horas de consulta de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad entre 2 y 4, gratis.

Vive en el paseo de Isabel II, calle del Prado n. 67. 30-3N

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirujía y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito-urinarios. Habiendo estado por espacio de dos años de discípulo y ayudante del célebre anatomista y fisiologista Longet, ha hecho largo de EMBALSAMAR los cadáveres por un método particular *conforme á los últimos adelantos de la ciencia* y con el cual se garantiza la mas perfecta conservacion.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y serán atendidos sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno n. 6 casi esquina al paseo de Isabel II. 90-5N

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista, vive calle del Obispo n. 16, primera cuadra entrando por el Monserrate, y se ofrece á todo lo perteneciente á su facultad. 6-ma. 31 may

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respectosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y pronta asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, habiendo con prontitud á donde se la llame y á cualquier hora del dia ó de la noche: calle del Consulado n. 45 extramuros.

Esta se ofrece al público en casa de sanidad en la misma calle y número. 30-5N

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad; vive en la calle de Dragones n. 48 entre la calzada de Galeano y la calle del Rayo. 30-12N

Mr. BRODY, despues de visitar las principales capitales de Europa y América, con la mayor atencion de las principales personas, ofrece curar á las personas de estas capital que lo ocupen, toda clase de callos y enfermedades de los pies, sin causar dolor alguno: vive calle del Inquisidor número 38.

A los pobres asistirá los viérnes en S. Juan de Dios. 4 14

LA SRA. DOÑA MARIA CATALINA DE ZEQUEIRA Y ARANGO ha revocado el poder que tenia conferido, dando en su buena opinion y fama al sugeto que lo tenia, y pone en conocimiento del público que en lo sucesivo se entenderán con ella todas las personas que tengan que cobrarle ó pagarle vive en Jesus del Monte frente al paradero de los transportes que está mas arriba de la iglesia. 3-16

DON DOMINGO BARRANCO procurador público de la capital, hace presente al público y á sus amigos en general que tiene su despacho en su casa morada calle de Gervasio n. 74, y se halla de 7 á 8 y de 3 á 5 de esta hora á la de 3 en el Real colegio de Procuradores, que se halla bajo el palacio de la Capitanía General. 3-16

AVISO AL PUBLICO.

En la plazuela de la Catedral casa n. 1, taller de escultura, se construyen diversidad de adornos de yeso como frisones y cornizas de todo gusto para cielos rasos y demás interiores de casas; tambien se construyen los dueños de dicho taller á formar cuantos objetos de capricho se encarguen para comparecer al público, ya en escultura, madera ó yeso y toda clase de pasta colocándolo en su debido punto, á precios equitativos. 21-16

Se sabe del paradero de un negro nombrado Rafael, macuá, de 50 años, bajo de cuerpo, barrigon, dice que su amo fué don Juan Clave, de el Limonar: en Matanzas calle de Contreras número 126 informarán del paradero de dicho negro. 3-15

APERTURA

de un nuevo curso frances y matemáticas puras por el módico precio DE UN DOBLON por ambos ramos. Se dará principio á dicho curso el 25 del corriente de 5 á 7 de la tarde y 3 veces á la semana. Las personas que deseen inscribirse podrán pasar á la calle del Blanco n. 41. 10-16

Los acreedores del concurso de D. Francisco Diago y compartes pueden ocurrir á la calle del Obispo n. 31 desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, para pesar bir el dividendo que les corresponda en la entrega de ciento cincuenta mil pesos correspondiente al presente año. 4-16

NUEVO ESTABLO.

TITULADO COLON.

El dueño de este establecimiento situado extramuros calzada de Galeano n. 138, frente á la plazuela del Vapor, no ha omitido gastos ni sacrificio alguno para que quede montado al nivel de los mejores de la capital, para el efecto ha aumentado elegantes quitrines for adornados de todo lujo, con lujosos y elegantes arreos de plata, y magníficos caballos, sin no por esto se alteran los precios de los demas vehículos de trabajo. Ofreciendo á sus favorecedores paje con buena librea y jarro de plata para las tardes, gratis tomando los carruajes. 30-7N

RETRATOS AL OLEO

CALLE DEL OBISPO NUM. 92,

Frente al establecimiento El Pobre Diablo.

Los hace D. Santiago Dennga que vivia antes en la calzada de la Reina.—Si no son iguales en su dibujo al importe.—Cuerpos entero, grande y cuadrados de semejanza infalible.—Copias de daguerreotipos, santos &c.—Se acaba un retrato en un dia si hay precision.—Dos ó tres sesiones cortas son suficientes. 30 7N

LECCIONES DE PIANO Y DE SOLFEO

se dan tres dias á la semana por 4½ rs. cada ramo. En casas particulares el precio es 8 á 4 rs. Calle del Prado n. 65 entre Animas y Virtudes. 10-7

INTERESANTE. Se compran cartas, cuentas aprobadas, abranzas del campo, hipotecas, herencias, legados, dotes de vínculos, réditos de censos ó capellanías, créditos de concursos, asegurancias, cesion de bienes y toda clase de deudas cobrables en esta ciudad, ya estén en de ajuste sus reclamos judiciales ó no, teniendo los deudores con que pagar: calle de Aguiar n. 96. 60-8S

DON JUAN DE SAN JUAN

antiguo empleado de la compañía de caminos de hierro de esta ciudad hace presente á sus amigos y al público que se ha separado del servicio de aquella con el objeto de poner en el frente del taller de maderas situado en el puente de Chavez, como lo ha hecho, y donde tiene el gusto de ofrecer un surtido general y completo de maderas, tanto del pais como de los Estados-Unidos, y de barros, loza de todas clases y todos los demás artículos propios de esa clase de establecimiento. 5-17

EMPRESA DE DILIGENCIAS

DE GUANAJAY.

Desde el 20 del corriente las horas de salida de los coches de esta línea serán: de la Habana á Guanajay á las 6 de la mañana y 2½ de la tarde.—A las mismas horas saldrán de Guanajay para la Habana. 15-17

Interesante á quien corresponda

Se suplica al caballero que estuvo el lúnes 13 del corriente por la noche con una señora y una cenerita en la botica La Palma de Oro, á comprar una libra de botones de plata y un par de candeleros de 3 luces, tenga la bondad de pasar á dicho establecimiento, que le conviene. 4-17

ACADEMIA MERCANTIL DE D. J. LEMBEYE.

Letra inglesa.—Teneduría de libros.—Francés é inglés.—Calle de la Lamparilla n. 71. 200

ARITMETICA

POR 25 PESOS.

A todo discípulo que sepa dividir.

Se enseñan los quebrados, decimales, complexos, ó sean compras y ventas por quintales, arrobas y libras &c. operaciones de intereses ó réditos, descuentos de pagarées, giro de letras, tranques y permutas, vencimientos, reglas de aligacion, surtidos de azúcar &c. simplando los métodos mas sencillos y modernos con la garantía de no cobrar estipendio alguno al que no quede enteramente satisfecho. A los que puedan aprender todo en 20 dias solo se les cobrará media onza. Calle de la Lamparilla n. 71. 3N

APERTURA.

¡¡EL INGLES EN SIETE MESES!!

Se admiten alumnos que hayan de matricularse desde el dia 18 del que cursa, 4 por cada uno, se dará principio al curso, y pasada la cual no se admitirá en el ningun discípulo más.

Alumnos de consideracion en el comercio, en el foro &c. informarán de los libros resultados obtenidos.

El curso gramatical dura dos meses y el curso práctico cinco.

El precio del curso práctico es media onza al mes.

Ademas, si al concluir los siete meses hubiese algun alumno que creyese no leerlo, escribirlo y hablarlo con la misma propiedad que el castellano, podrá seguir en el curso práctico todo el tiempo que guste, SIN PAGAR NADA.

En la academia mercantil de Pa ortal, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla en los altos, de la ferretería. 9-10

LETRA INGLESA.

Por solo 8$ 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se reforma á la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre vencer. 1-O

NUEVA ACADEMIA

MERCANTIL,

Calle de Dragones número 31.

Se garantiza la enseñanza de estos ramos:—Teneduría de libros en partida doble.—Aritmética mercantil.—Letra inglesa,—Inglés y frances.

NOTA.—El estipendio de estas clases es sumamente módico y adelantado. 8-9

CUENTAS.

TENEDURIA DE LIBROS, ETC.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien lo lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por 1, 2 ó 3 tres libros de sus encargos ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó acuerdo con síndicos; examinar alguna cuentadar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de partacion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética así como copiar algun plano y hacer tradicciones del frances á inglaterra, pueden ocurrir donde infrasmo á en la calle de Aguiar n. 53 ó en la de O-Reilly n. 23; ó en la botica calle de Mercaderes n. 67 ½; en la inteligencia de que todo ha de ser satisfactorio y el que se ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se haya de hacer fuera de esta capital. 4N8N

MINIATURAS

SOBRE MARFIL.

de todos tamaños y de la mayor finura y semejanza, por D. Santiago Dejonqh, calle del Obispo n. 92 entre Villegas y Aguacate y frente al establecimiento El Pobre Diablo. 30-7N

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 16 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á ejercitar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo superior con oro purísimo, con plata ó cimento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y saca los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es del poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estras muelas á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad 8-10-O.

EMPRESA DE OMNIBUS DE GARCINI.

Desde el dia 15 del presente mes se cobrará á los pasageros desde la plaza de Armas á Garcini un real sencillo y desde la misma al castillo del Príncipe un real fuerte. 4 16

El QUE SUSCRIBE teniendo que ausentarse por asuntos de familia para la Península, deja conferido su poder general bastante al Ldo. D. José Antonio Carmona y Morejon, que habita en la calle de Acosta n. 31, lo que se participa por este medio para los fines conducentes.—Luis Massot. 4-11

D. JOSE BORDAS ha conferido su poder al Ldo. D. José Anton o Carmona y Morejon, revocando el que tenia conferido al Ldo. D. Pedro Romay y Lima vecino de Pinar del Rio, á quien deja en su buena opinion y fama. 4-11

ECONOMIA, ASEO Y EXACTITUD.

En la calle de Aguiar n. 45 entre Muralla y Teniente Rey, despachan cantinas para fuera bastando recomendar es casa particular y sus guisados que la patrona que es sirva honrar á su dueño con ese servicio no quedará descontentas; antes bien, agradecida y en estremo complacida. 4-11

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA

Y DAGUERROTIPO,

tiene su gabinete de retratos de tales clases, en la calle de O-Reilly n. 60 junto á la plazuela del Monserrate donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. También tiene los existentes un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodium sobre vidrio con todas las manipulaciones, en poco tiempo y con bastante economía. 30-20 O.

ENSEÑANZA

FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES

de Waterland.

Calle de Cuba n. 115 ó bien en su morada n. 123 calle de Villegas. 30-3 84

IDIOMA INGLES.

Mr. A. B Spalding, natural de los Estados Unidos, profesor de inglés, frances y latin, se ha dedicado especialmente á la enseñanza de su lengua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion. Clases de dia y noche. Tambien da lecciones en casas particulares. Vive en los espaciosos altos de la casa n. 85 calle de la Lamparilla. 30-15oc

CASA DE HUESPEDES.

España y americana de Mrs. Pitman, 14, FINSBURY SCUARE. LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que su casa la recomiendan:

El Sr. D. Cristóbal Martesta.
" " Pedro Zulueta y Comp.
Los Sres. Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Lozaranguí.
" " F. de Lizardi y Comp.
" " J. Mijenz.
Los Sres. Durbax y hermanos.
" " Sadler, Harrison y Comp. 4 de 21F

ADOLFO AYMES,

ingeniero maquinista,

continua haciéndose cargo del asiento de toda clase de máquinas de vapor y tambien de los aparatos al vacío para la elaboracion del azúcar: vive calle de S. Ignacio n. 102. 30-7N

LECCIONES de ingles, frances, aleman; teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil y letra inglesa comercial elegante. Se darán 3 dias á la semana por 6 $ 3 rs. adelantados los idiomas. Los demas ramos á precios convencionales. Tambien se hacen cargo de traducciones en cualquiera de los ramos espresados, operar liquidaciones, arreglar cuentas &c. á precios módicos. Calle del Prado n. 96 entre Animas y Virtudes 10-7

LECCIONES

de Idiomas inglés, francés, español, italiano

Y LATIN.

SPANISH TAUGHT TO FOREIGNERS.

Calle de la Habana n. 14 entre Riela y Sol.

Cristóbal Mendoza. 15-5

BERLINAS A SAN JOSE DE LAS LAJAS

y Santiago de las Vegas.

La antigua empresa de dichas líneas, situada en la calle de la Amistad, esquina á la de Cristina, n. 59, avisa á este respetable público que continuan sus líneas del modo siguiente:

PARA SANTIAGO salen de la misma empresa dos coches diarios de 10 y 12 asientos, lo mas cómodos, ligeros y decentes, uno á las 6 de la mañana y otro á las 4 de la tarde, retornando desde la plaza de Santiago á las mismas horas; siendo sus precios 6 calas sencillos á Santiago y 4 idem al Calabazal.

PARA SAN JOSE saldrán otros dos diarios á las 6 de la mañana y 2½ de la tarde, de 8 asientos cómodos y decentes, regresando desde Jamaica, que es hasta donde llega mientras concluyen la calzada, á las mismas horas y los precios con medio peso á San Francisco de Paula, 3 pesetas hasta Dique y 6 reales fuertos á Jamaica.

Tambien se fletan coches y berlinas para cualquier punto del campo, donde haya calzada á precios sumamente equitativos, como igualmente coches y carretelas muy decentes propias para paseo en la capital y sus alrededores, por su ajuste moderado. 30 10oct.

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS de varios asiáticos, entre ellos hay dos buenos carpinteros, un pintor de hermosos caprichos y todos aclimatados y humildes: calzada del Cerro número 30. 5-15

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 26-2N.

RETRATOS.

DON JUAN FEDERICO BEURLING,

retratista de Stockholmo, participa al público y á sus amigos que ha abierto un nuevo establecimiento de daguerrotipo en la calle de O-Reilly n. 40, frente á donde esta ó anteriormente ha estado, y que continuará su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo superior con oro purísimo, con plata ó cimento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y saca los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es del poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estras muelas á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad 8-10-O.

Se toman en alquiler para toda la próxima zafra de un ingenio! inmediato á Güines, 25 bueyes, dos cuadrillas de que sean excelentes trabajadores de ingenio: en el escritorio establecido en los altos de la calle n. 10 calle del Obispo esquina á la de Mercaderes informarán. 14-8

Un sujeto de la mejor moralidad, natural de Canarias, que ha servido en el campo regular cocinera y lavandera, muy formal y callada, en 12 á 14 mes sin rebaja: calle de San Ignacio n. 107. 4-16

UN NEGRO calesero general de pareja, regular cocinero, repostero y de muy buenas cualidades; informarán en la de Cuba n. 56. 3-16

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora en 12$: calle de la Concordia n. 109. 4-16

LA CASA de alto y bajo calle de Manrique n. 98 esquina á la de S. José; frente está la llave y en la calle de la Habana n. 45 esquina á la de la Lamparilla informarán. 3-16

UN BUEN calesero de una bestia muy acreditado, jóven y de buena presencia, informe igente para servir á la mano, muy fiel: calle de Villegas n. 91 entre Teniente-Rey y la de la Muralla. 3-16

UN MULATICO de 12 años propio para lo que quieran aplicarlo: calzada de Jesus del Monte cuadra del puente de Agua-dulce, n. 174. 4-16

DOS CUARTOS ALTOS muy espaciosos y ventilados, bien ocan juntos ó separados: calle de Luz n. 12, entre Cuba y Damas. Tambien se alquilan caballos de silla para paseo á precio moderado. 4-16

UN QUITRIN PARTICULAR DE PRIMERA, hechura moderna, para cualquiera caballero ó señora que lo quiera emplear unas horas diarias por un precio módico al mes, ó por semanas: se alquila en la calle de Paula n. 37. Tambien para entierros á precios equitativos. 6-16

UNA NEGRA general lavandera y planchadora, buena cocinera, muy fiel y racional, por su ajuste: calle de la Zanja esquina n. 20 informarán. 3-11

UNA excelente criada de mano: calle de Villegas n. 12. 4-17

DOS HABITACIONES con balconeo á la calle y un nacho corredor al patio, muy claras y frescas y con vista al Morro: en la calle de las Damas n. 27. 3-17

UNA ORIADA de 12 años, con principios de costura y buena servicial á la mano, muy pronta, fiel y humilde: calle de Compostela n. 113. 4-17

DOS ENTRESUELOS decentes, cómodos y ventilados y dos cuartos bajos que pueden servir de almacen por estar preparados al efecto: informarán en la casa n. 116 calle del Obispo. 5-17

UN MULATICO de 11 años, propio para paje y buen servicial á la mano, en 6$ mensuales: y se vende una cunita de caoba muy barata: calle de Aguiar n. 103 informarán. 4-17

UNA excelente criada de mano y entiende de tetas, costura y cocina: calle de S. Miguel n. 61. 3-17

UN NEGRITO como de 11 años, regular cocinero, repostero y servir á la mano y muy agil para cuanto quieran aplicarle: en los altos de la casa calle de los Oficios n. 1 informarán. 4-17

UNA NEGRA mas que regular lavandera, planchadora y cocinera: calle de la Amistad núm. 79. 3 17

PARA TRABAJOS DEL CAMPO 14 negros y 8 negras: calle del Inquisidor n. 52, esquina á la de Acosta. 3-16

VENTAS DE FINCAS.

Una casa de mamposteria, azotea y maderaje de cedro, situada en la calle de las Lagunas esquina á la de la Lealtad n. 34, en la cual hay una tienda de ropa, seis cuartos con sus ventanas, cuatro, cuatro altos cada cual con su cocina de alquiler cada uno y segundo patio del Obispo á 6. Agencia n. 3 frente á la plaza de Armas impondrán de los demás pormenores. 18-2

Una casita de tabla y teja, con sala, comedor, dormitorio, cocina, caballeriza, un hermoso patio donde tiene un jardin con un platanal, y demás menesteres: la misma ó á la otra puerta calle de Omoa n. 11 barrio del Horcon informarán. 3 15

Tres casas muy buenas en el Calabazar, dos en la esquina, en una que hace esquina hay un establecimiento de bolsa &c., y varios solares: impondrán en la posada de la campana frente á la puerta de Tierra ó en el Calabazar, tienda el Moctezuma. 3-15

La casa calle del Rayo n. 89, antes de llegar á San Nicolás, tiene cuarto cuadrado alto, un horno de alto, patio, traspatio, de azotea y teja, con diez varas y media de frente y treinta y dos de fondo: la llave está en frente en el que gastronomía y tratarán de su ajuste en la calle de la Industria n. 47 entre Trocadero y Vidrios. Tambien se alquilan. 4-16

La casa núm. 63 calle de los Sitios, entre los de San Nicolás y de Manrique, de superior mamposteria y teja, siendo lo principal de azotea, con sala, comedor, seis buenos cuartos, hermosa cocina, cuadrado letras y buen pozo, con 6½ varas de frente y 41 de fondo, sitio propio y arrimos de por medio, gana 26$ al mes se posee con título muy claro desde que fué solar: en la misma impondrán. 4-16

La estancia que está lindando con los terrenos del monasterio de Santa Teresa, que es: repartos en el Cerro, linda con los de la Junta de Fomento y con la quinta del Obispo: impondrá su dueño en la misma estancia, y en la calle de Pilrigua ó la otra puerta del cuartel de Guardia Civil. 3-16

En 3500$ la casa calle de de S. Miguel n. 194: informarán en la del Teniente-Rey número 31. 3-16

Tres casas, juntas ó separadas, situadas calle de las Lagunas, nos núms. 75, 79, y 81; son de mamposteria y teja, de poco tiempo de construccion; miden 21 varas de fondo por 6½ de frente, terreno de cantería y libre de todo gravámen, tienen sala y tres cuartos, ganan de alquiler 54$; se dan por mas cuatro años de fecha á la Península en 5700 $ libres de derechos para el vendedor: en el núm. 75 vive el propietario. 3-16

Tres casas y 39, las cuales tienen al frente el espacio necesario para hacer portales, como todas las de dicha manzana, y además terreno y medio de todo mayor que la parte fabricada, ó forma regular y á propósito para construir otras tres casas si se quiere: impondrán en el baratillo de la tienda de ropa "La Perla," en la plaza del Vapor. 16-1

Una casa de mamposteria situada en la calle del Rayo número 89, antes de llegar á San Nicolás, tiene 5 cuartos, algibe, patio, entrepatio de azotea y teja, con 10½ varas de frente y 41 de fondo: por su ajuste calle de la Industria n. 47 entre Trocadero y Vidrios, de cerrado de los sitios. La llave está enfrente de la casa que se vende. 4-16

La casa n. 142 de la calle de San Rafael en la mayor esquina modificada en frente informarán. 4-16

Una casa de mamposteria y teja en la calle de Jesus María, extramuros, n. 86, entre las de la Esperanza y Alcantarilla, con 3 cuartos, terreno propio, sin gravámen, y miden 6½ vs. de frente y 41 de fondo: en la pistacion, 36 de la calle de la Muralla informarán. 4-16

Una casita de tabla y teja, en Jesus María, calle de la Florida entre Mision y Esperanza núm. 19: en la calle de la Muralla n. 36, impondrán. 6-16

VENTAS DE NEGROS.

Un mulato como de 22 años, buena presencia, excelente cocinero de pareja y ayudante de hombre y mujer en 700$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, pero sin opcion á redibitoria por haberlo comprado así: calle del Consulado n. 77 tienda de ropa la Mia darán razon. 6-11

Una negra criolla, general lavandera y planchadora, con su cria jimagua, en 700$ libres: en la peletería calle del Obispo n. 74 informarán. 12 11

Una negrita de 15 años muy robusta y ligera, de regular constitucion, se enagena con toda confianza y se recomienda por sus buenas cualidades en 25 onzas de oro, tiene muy buen principio de planchar, es de costura, y es muy entendida en cuidar niños y no está acostumbrada á la calle, sana y sin tachas, á todo su amo responde: calle de Neptuno núm. 50, colegio de niñas, entre la calle del Aguila y Amistad. 4-16

Una mulata jóven regular lavandera y planchadora, y recibió de tres meses en 700$, una negrita de 12 años con muchos principios de costura, sana y sin tachas, en 24 onzas de oro, y otra negrita de 6 años propia para entretener niños en 18 onzas, todo libres para el vendedor, que los enagena porque se ausenta: calle de la Lamparilla núm. 59 casa del Sr. Amelio ordinario de segunda eleccion, darán razon.

Una negrita criolla en 18 onzas de oro libras para el vendedor á su alguila por media onza al mes, sana y sin tachas, entiende bien de cuidar y jugar con los niños, sabe asear una casa y tiene principios de lavandera: calle de las Virtudes n. 105 impondrán. 4-15

Dos negros buenos tabaqueros de mandado: calle de O Reilly n. 38 entre las de Compostela y Habana impondrán.

Una negra criolla de Guanes, de edad de 30 años, regular cocinera y buena lavandera y planchadora, con principios de costura, con su cria de 3 meses, sana y robusta, en 24 onzas libras para el vendedor, se vende para la ciudad ó el campo: calle de Neptuno núm 27. 4 15

Un mulato jóven y de buena presencia, de oficio repostero, sastre y cochero: en la hojalatería de la calle del recinto de la muralla n. 66, frente al cuartel de zapadores informarán. 4-15

Un mulato de 19 años, robusto y de buena figura, muy humilde, excelente calesero de una y dos bestias, sirviente á la mano y principios de cocinero, sano y sin la menor tacha, pasa mi siquiera fama, en 800$ libres de derechos para el vendedor: calle del Prado n. 45.

Un negro de nacion macuá, como de 42 años, es cocinero, carretero, albañil, cabaquero de mandado y general de campo, sano y sin tachas; otro negrito como de 9 años, bonito, sano y sin tachas, propio para paje: en la calzada de Galeano n. 42, esquina Concordia y Virtudes, impondrán. 4-15

Una negra buena cocinera, lavandera y planchadora, muy humilde y de toda confianza: calle del Aguacate n. 76. 4-15

Una negra de nacion ganguá, jóven y de buena presencia, sana y sin tachas, general lavandera y planchadora, maneja un niño con mucho cariño y entiende del aseo de una casa, en 700$ libres para el vendedor sin rebaja, por no necesitarla su dueño: en Jesus del Monte tres cuadras pasado el puente de Mahes, panadería de Cabrera.

Un negro de nacion lucumí, de edad como de 27 años, de oficio jornalero, sano y sin tachas, pues su amo responde, en 20 onzas de oro en Regla, plaza de las Tres Cruces, establecimiento mixto de Francisco, darán razon. 4-15

Una negra 300$, venta real; y un excelente cocinero de nacion, jóven, sano y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria: calle de Cienfuegos n. 24, extramuros. 8-15

Dos negros generales de campo, uno de regular edad y el otro jóven, sano y sin tachas, en 40 onzas, por arreglar un asunto. Plaza del Vapor n. 52 barbería de don Cárlos Guardiola. 4-14

Una negra criolla, jóven, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, pero no se responde por ser uso del dia: tambien un caballo de volante muy menso en 3 onzas: calle de la Obra-pia n. 69. 4-14

Un negro general calesero y zapatero de hombre y mujer, otro cocinero, un negrito de 19 años, una negra jóven, costurera, lavandera, planchadora y cocinera, y dos negras de 12 y 14 años, finas criadas de mano y con principios de costura y lavado: por arreglar un negocio se dan con equidad: calle de la Industria n. 72. 4-14

Un negro jóven, de 7 años en 36 onzas, una negra general lavandera y buena costurera, un negro general zapatero, una mulata, mayoral y un negro, todos jóvenes para lo que quieran ajustarles: calzada de Galeano n. 118 esquina á la Zanja. 4-14

Cuatro criados por ausentarse de esta ciudad, uno cocinero, calesero de frio y zapatero de hombre, en 700$, otro mulato jornalero: en 630, una negrita de 14 años, criada de manos, cuidados con los niños pues la manejado una, y con principios de costura, y un mulatico de 9 años, á 17 onzas cada uno, todos criollos, sanos y sin tachas: calle de Bayona n. 4. 4

Una mulata de 16 años, muy barata, escelente criada de mano, regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle del Tejadillo esquina á la de la Habana tienda la Montañesa. 4-14

Un negro de 22 años, de hermosa presencia, calesero, pesador de azúcar, velero, peon de albañil y jornalero de un peso diario, se responde á todo: calle de Neptuno n. 22. 4-14

Una negra cocinera, lavandera y planchadora regular, de 16 á 17 años, entendida en el manejo interior de la casa y en el cuidado de niños, sana y sin tachas, respondiendo, en 600$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 18. 4-14 á

Un negro criollo se vende 5 se acomoda, jóven, de buena presencia, muy docil y humilde, carpintero, principalmente en los trabajos de grandes fábricas de ingenio, como tambien todo lo que á ellos concierne, se entregan para hacerse de un solar ó casita aunque sea en escombros: calle de O-Reilly n. 42. 4-14

Varios negros carpinteros de cajones y envases para tabacos, jóvenes, sanos y sin tachas, que tienen 20 años en poder del vendedor, pero sin accion á redibitoria por necesitarse su dueño: calle de Manrique n. 21, entre Animas y Virtudes. 4-15

Dos negros de nacion, el uno con principios de cocina y el otro buen peon de albañil y además propios para trabajos de campo, que se darán á un precio equitativo: calle del Prado n. 85 primer almacen de maderas. 4-15

Una negra á pedimento ajeno, lavandera, planchadora, sana y sin tachas, escelente servicial á la mano, regular cocinera y escelente para asistir un enfermo: en 700$ libres para el vendedor: calzada de la Reina n. 114. 6-15

Un negrito criollo de 14 años, de oficio panadero, está muy adelantado en los pormenores de la panadería y sabe todos los números, y si alguno lo quiere dedicar al campo vu gustoso: en la calle de las Virtudes n. 33 impondrán. 4-16

Una negra lavandera, cocinera y sabe hacer algunos dulces, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por ser costumbre del dia; calle del Prado n. 120. 4-17

Un negro criollo en 700$ libres para el vendedor; de buena presencia, general cocinero y calesero, sano y sin tachas, sin lugar á redibitoria, se entregará comprado así: en Guanabacoa calle de las Animas n. 49, ó en la Habana calle de Aguiar n. 65 hasta las dos de la tarde los dias de trabajo. 4-17

Una negra criolla de 24 años, escelente costurera, criada de mano, sabe calar, bordar y filetear bien, y apropósito para manejar niños por su buen barácter, en 750$ libres para el vendedor: calle de la Pistola n. 29. 4-17

Una negra jóven de 22 años, criolla de buena presencia, general cocinera, dulcera, lavandera y regula costurera, sana y sin tachas, respondiendo á todo; además es general criada de mano y sabe asistir enfermos, en 700$ libres para el vendedor, sin tomar alguna, pues se dá en esto por realizar un negocio: en el dia: calle de Fanta n. 26. 4-27

Una china de 20 años, cocinera, lavandera, cocinera y asistente de enfermos: calle de la Amargura número 40. 4-17

Un negro criollo, como de 18 á 19 años, con buenos principios de pistero, fuerte y robusto, propio para una barracoa ó para el campo, sin lugar á redibitoria, á peticion suya: calle del Aguila esquina á la del Trocadero n. 22. 4-17

Una negra criolla, jóven, sana y sin tachas, de mediana estatura, regular cocinera y muy dispuesta para los demás oficios de una casa de familia, en 750$ libres y sin responder como es costumbre: en la casa que está entre el n. 25 y el 27 de la calle del Aguila. 4-17

Una escelente lavandera y planchadora, buena costurera y cocinera, en 600$ y los derechos, sin tacha ni alguna, sin lugar á redibitoria ni al cuanto menos: calle del Campanario Viejo n. 86. 4-17

VENTAS DE ANIMALES.

Dos hermosas parejas de caballos de las mas afamadas hacienda de Santi-Espíritu, maestras de carruage: pueden verse en el establo de Monserrate.

12 yuntas de bueyes nuevas y buenas para los trabajos de ingenios, con mucha equidad: en el cafetal Buena suerte partido de Arteaga, y en la tienda de tejidos La Paris calle de Riela esquina á la de los Oficios dará razon. 10-8

Un caballo marcado de volante, jóven y de bonita presencia, unos arreos guarnecidos de plata, junto ó separado, se dará con equidad por no necesitarlo su dueño: calzada de la Reina núm. 151 impondrán. 10 9

PAREJAS Y CABALLOS sueltos de tierra-dentro, quedan algunos de venta en los establos del Monserrate y del Siglo. Tambien se desea comprar en el primero una mula maestra de carruage.

Una magnífica pareja de mulas maestras de carruage: se tratará de su ajuste en el establo de Monserrate. 10

Un caballo moro mosqueado, de cuatro cuartas, nuevo, sano y sin resabios, en 5 onzas de oro, por no necesitarlo su dueño: calle de Peñapobre n. 26 entre Aguiar y Habana. 4-14

Un caballo rosano ó albino, nuevo, bonito y grande: plaza del Vapor en la Principal impondrán. 4-14

Por no necesitarlo su dueño, un caballo moro, de 2 cuartas; maestro de volanta y de dos barato: calle del Aguacate n. 114 esquina al Tejadillo. 4-15

Una pareja de mulas criollas de mas de siete cuartas, maestras de carruage; un caballo dorado, criollo de raza del Norte, de 7 cuartas seis dedos; maestro de carruage y cordones, y otro caballo criollo gordo, maestro de carruage: en el tiro de caballos barrio del Horcon calle de Beaoso-Altos de 6 á 9 de la mañana y de 3 de la tarde en adelante. 6-15

Una pareja de caballos propios no necesitarlos su dueño, son jóvenes, de buena alzada y buenos volantes: se pueden ver en la calle del Obispo núm. 1: donde tratarán de su ajuste. 6-16

PERDIDAS.

Habiendo desaparecido de un cuarto alto de la casa calle del Inquisidor núm. 30, en la mañana del 13 del actual un reloj de oro de dos tapas labrada de repuesto inglés de la fábrica de French, marcada con el núm. 14,788 y oficiado en la tapa superior con las iniciales J. C. y una cadena de oro de dos eslabonaitos, el uno abrillantado y el otro calado: se suplica á los Sres. plateros ó relojeros, ó otras personas que tuvieren á vender ó empeñar dichas prendas las retengan y den aviso en dicha casa, donde gratificarán generosamente á quien dé noticias ciertas de su paradero. 4-15

Se ha estraviado una PETACA de piel de Rusia con dos octavos de billetes de la Real Lotería números 18039 y 19042, y se suplica al que la haya encontrado la entregue en el cuarto bajo de la casa n. 55, calle de los Oficios, donde se le gratificará. 4-17

El octavo de billete número 8893 fol. 1 y 2, 3 y 4, se estraviaba la noche del 9: la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la zombrerería calle de los Oficios n. 8, que será gratificada: se ha tomado todas las medidas si solo premiado; advirtiendo que se anularán los que no se pueden efectuar su cobro. 4-15

Se ha estraviado un librito de apuntes que se perdió el sorteo ordinario próximo, se ignora el número del cuarto de billete que es uno y tres ceros y pero los tres cuartos tienen el 3366; en la calle de Mercaderes n. 14 se gratificará á quien lo entregue. 3 16

En el vapor Black Warrior se ha estraviado al descargar un baul grande de ropa de señoras y trae un papel con la marca J. G. A. y se ruega se suplica á la persona que por equivocacion lo haya llevado lo avise calle de la Lamparilla n. 15. 3-16

De Guanajay á San Antonio el dia 16 del presente mes de noviembre se estraviaron un cuarto de billete número 1452, folios 3 y 4 en dos octavos; y un octavo mas en dos diez y seis avos número 20913 folios 2 y 3: la persona que los haya encontrado los entregará en Guanajay, Pueblo-Nuevo, casa de don Martin Incharti. 3-16

ESCLAVOS PROFUGOS.

El negro Ramon de nacion ganguá, ha fugado de la casa de su amo, de oficio vendedor de losa y cristales, anda con licencia de su amo D. Antonio Feito, estatura regular, envuelto en carne, color prieto, pierna zuda de viruelas, regular envuelto en carne, color prieto, pierna zuda de viruelas, darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde se gratificará con 2 onzas al que lo entregue, haciendo responsable á dañ os y perjuicios al que lo abrigare. 10-9

Ha fugado de la casa de su amo la negra nombrada SIMONA RAMONA que fué esclava de D. Pablo Casanova, en Regla, es de estatura regular y delgada de cuerpo, su negro claro y de bastante pasa y con unas pinceladas de viruelas; el que la entregare ó diere razon de su paradero será complet amente gratificado en la calle de la Amargura n. 48, y se suplica que andar por el barrio del Horcon y se ha huido con unos grillos. 15-14Nbre.

Ha fugado de la casa de D. José Mussa el dia 11 del corriente la morena PAULINA de 18 años, mediana de talla, cara ancha, muchísimo pelo, ojos jita de cuerpo, muy regordota, cara ancha, muchísimo pelo, ojos gordos, labios anchos, cuadros cuello y de pecho, bastante elevados, viste un túnico de cuadros punzó y blanco, pañuelo suelto, es de oficio de Cuba y corre los barrios de Jesus María estramuros y Cerro: se ofrece gratifica su captura con una onza de oro: calle plaza Vieja número 6. 10-14.

Con media onza de oro además de la captura se gratificará en Guanabacoa, pandereta de Corral-fa so, al que entregue un negro criollo nombrado Benito, como de 28 años, color prieto, estatura regular y cuerpo trabado, con los dientes picados de puntica, suele dejarse el bigote y tambien alguna patilla, sabe leer y escribir, y se da por gato y tambien alguna patilla, sabe leer y escribir, y se da por ladrón, se sabe que anda por Casa-Blanca y Tricornio trabajando en los muelles y buques, y tambien suele ir por el Cerro donde es está su madre.

Desapareció de la finca de su dueño en el mes de febrero último el negro ELIAS, como de 40 años, que pertenece á la dotacion del ingenio de Meireles, en Güines, se tienen presentes las señas que anda por aquellos contornos; se gratificará con dos onzas de oro al que lo entregue en la calle de la Oficios, con dos onzas de oro al que lo entregue en la calle de la Obrapia n. 135, haciendo responsable de todos los daños y perjuicios á que diere lugar al que la abrigue. 6-14

El 12 del corriente ha fugado de la casa calle de O'Reilly n. 111, panadería del Brazo-Fuerte, el negro Domingo criollo, de oficio panadero, de estatura alta, edad como 25 años, gambado hácia fuera de las dos piernas y con una cicatriz en la cara. El que lo presentare ó dé razon de su paradero se le gratificará y se hará responsable al que lo abrigare. 6-14

Ha fugado de la calle de los Angeles n. 5 el domingo 12 del corriente, el negrito Leonardo, como de 18 años, lleva pantalon de drill de rava, camisa blanca, sin zapatos, sombrero de jipiapa de ala chica: se suplica á la persona que lo encontre lo entregue en dicha casa, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 3-16

Desde el 27 de octubre del año pasado falta de la casa de su amo el negro Doroteo, de nacion macuá, de estatura regular, edad sobre 45 años, color negro, ojos redondos, nariz chata, boca bulbuda y barba escasa, tiene en las sienes marcas de su tal, camina encorbando las piernas para dentro y tiene algunas picadas de viruelas en la cara, fugó de los trabajos de la cantera del Vedado, junto con un negro del Sr. de Sotomayor; la persona que lo aprehenda y presente al encargado del Rastro de cerdos se le gratificará con una onza de oro además de pagarle la captura. 11

El negro Bartolomé lucumí, falta de la casa de su amo desde el 27 de octubre, y se cree ande trabajando por el muelle ó con volante de alquiler, como de 22 años, estatura regular, color prieto, con tres rayas en cada lado de la cara y algunas mas atravesadas, con el pié derecho un poco hinchado; se gratificará al que lo entregue ó dé razon de su paradero en la calle del Rayo n. 70, y se hace responsable al que lo oculte. 6-12

Desde principios de setiembre falta de la casa de su amo el mulato Criaco; se tiene noticia que anda en volante de alquiler, siendo muy fácil se haya acomodado como libre para calesero particular, tiene una cicatriz grande en la mandíbula derecha y es muy ladino: al que lo aprehendiere ó diere noticia cierta de su paradero se le dará una buena gratificacion en la calle de los Oficios núm. 4. 15-10

En la noche del 8 del corriente ha desaparecido de la fábrica de Gas, situada en Tallapiedra, el negro VICENTE, de nacion, de la propiedad de la compañía española de alumbrado de gas. Es de estatura alta, delgado, como de 25 años, color prieto y pasa corta: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la fábrica de gas y se hará responsable al que lo abrigue. 10 10

Ha fugado de la casa de su amo el negro Pedrico, de nacion congo, de oficio tenedor de loza y cristales y anda con licencia de su amo D. Antonio Freile; estatura regular, envuelto en carnes, color prieto, la matrícula la tiene simplida: en la calle de San Rafael n. 47 se gratificará esmeradamente de la captura, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-11

Ha fugado el 12 del corriente de la casa de su amo la negra Josefa de nacion ganguá, con su hijo Marcial, criollo, como de 5 años, va con monteleces y zapatucos de bauneta: se gratificará al que la entregue en Guanabacoa calle de Palo blanco n. 62 frente á la tienda de ropa El Gallito, y será responsable al que la abrigare ó cause y perjuicios. 3-17

MUEBLES &.

MUEBLES: En el muy nombrado almacen titulado del Cristo hay preparados varios ajuares de casa en el mejor estado y sus precios como lo tiene acreditado dicho establecimiento. Se alquilan muebles y sillas de regilla á peso y docena. Se vende una prensa pequeña para libros. Se compran muebles de mesa: calle de Villegas n. 41, entre las del Teniente Rey y Amargura bajo los portales. 14-10

Pintura de Zinc de la compañía de Zinc de New Parsey.—Depósito en la casa de los Sres. Spencer y comp. calle de O-Reilly n. 110.—Se acaba de recibir la primera factura de los productos de esta acreditada fábrica, comprendiendo varios colores entre ellos el número primero BLANCO DE NIEVE, el PULIMENTO DE PORCELANA que da un lustre tan admirado y el BARNIZ DE DAMAS que se usa con él. 16-7Nobre.

EFECTOS MILITARES.

En la fábrica de botones y adornos militares, sita en la calle del Obispo n. 77, última cuadra para la puerta del Monserrate, se construyen botones de todos números ya sean de metal para tropa como dorados para señores oficiales, empleados, cuerpos de Sanidad militar, de Policía y Bomberos, para obreros de ingenieros, Salvaguardias, Milicias de caballería del número primero y escuadrones Rurales, para libreas ya sean lisos ó con cenefas dorados de plata de M. L. de San Fernando; chapas para marrones, cinturon y capotera, presillas, cuellegas para montura; medallas de plata para bautismo &c. &c. Tambien se dora á fuego á satisfaccion y precios arreglados. 16-7Nobre.

GAS LIQUIDO
PORTATIL

elaborado en el aparato de Derosne y Cail, *DE PARIS,*

por lo que hace que su luz sea muy clara y permanente, sigue siempre espendiéndose en el antiguo depósito de la calle del Teniente-Rey cuadra de S. Salvador de Orta n. 5, á 5½ rs. galon por barriles.

Los Sres. comerciantes que deseen embarcar aguardiente refino á todas graduaciones en grandes y pequeñas partidas, ha llarán en el mencionado establecimiento mucha equidad en los precios y gran brevedad en la entrega, pues además de que sus alambiques producen ó rectifican seis pipas diarias de 35 á 39 grados, hay constantemente gran número de pipas elaboradas para cualquier pedido que se le haga. 33 26O

EL BRAZO-FUERTE.
PERFUMERIA.

Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.

Por el bergantin Neptuno acabamos de recibir nuestras primeras remesas consistentes en dos grandes facturas de perfumería de todos los fabricantes de Paris y de calidad superior. Entre los demás efectos que hemos recibido solo recomendaremos algunos sobresalientes, no haciéndolo de todos por ser demasiado estenso: Ricas pelinetas de carey, marfil, y nácar. Tijeras para costura y para las uñas, guantes legítimos de Jouvin para señoras y caballeros, gran surtido de bastones, chuchos y látigos para carruages, corbatas negras y de muy bonitas colores, ricos anteojos de teatro, adornos de tocador muy nuevos, petacas para tabacos &c. &c.—Advertimos al público que en adelante se encontrará constantemente bien provisto este establecimiento tanto de perfumería como de otros accesorios y á precios módicos.

NOTA.—Esperamos facturas de Alemania ó Inglaterra. 10-11

ESCELENTE TINTA INDELEBLE PARA MARCAR LA ROPA CON PLUMA.—Esta tinta no requiere goma ni otra preparacion para su uso que la de almidonar y aplanchar el lienzo antes de escribir en él los nombres y apellidos.—Se vende á 6 reales fuertes el pomo: calle de Ricla n. 70, litografía del Gobierno: calle de Mercaderes, almacen de papel de la Cruz-Verde: plaza del Vapor n. 36, almacen de papel intitulado La Principal. 23 9Nbre

SASTRERIA DEL RIO Y COMPAÑIA
LA AMERICA.

Calle de Compostela núm. 61, entre las del Sol y de la Muralla.

No alucinamos ni enseñamos al público con la palabra barato. Las personas de gusto en el vestir conocen el mérito de las prendas por su corte, trabajo y la moderacion posible en el precio de esta casa; bien sabido es de los que profesan el arte que el buen operario se le paga como es debido, que este segun lo remuneran trabaja, y que el malo lo hace á cualquier precio. Tal es lo que sucede con multitud de ropa hecha barata, que lejos de servir para vestir bien, ridiculizan á las personas que lo llevan y al arte: ocasionan bien su corte, trabajo, géneros y forros, y se verá que es de los mas malo en calidad, y de poca duracion, y se convencerá el público que en un trapo colgando por lo que aplicaremos el refran antiguo (lo barato sale caro) resulta, y barato ramplon y ridículo seguro. En este gran establecimiento de sastrería bien conocido del público, se encuentra un abundantísimo surtido de ropa hecha á precios módicos, pero cortada y hecha como es debido: aviso á los inteligentes para su escámen.—Levitas de alpaca de seda á 5½$. Levitas de cisanda á 3½. Id. de dril de hilo superior á 4½$. Pulletones alpaca de lustre á 3½ y 4$. Pantalones de dril de hilo de color á 3$. Id. de otros tambien superiores á 3½$. Id. de dril ruso blanco á 3½$ Chalecos de piqué de clases superiores á 18 y 20 rs. Id. de seda de colores á 3½ y 4$. Id. de raso negro muy doble 4$ Id. de piqué de seda á 30 rs. Levitas de dril blanco á 5½$. Casacas y levitas de paño pero hechas en Francia á 17$. Levitas de casimir á 12$. Id. levitas paletoes franceses á 16$. Chalecos de merino á 3$. Casacas de Merino superiores á 8$. Id. levita á idem. Lutos de merino recopes superiores y decentes á 15$. Medio luto á 11$. Gran surtido de camisas francesas acabadas de recibir, de lo mejor, á 4½ y 5$ una. Un elegante surtido de corbatas preparadas á 8 rs. una. 19-29

UN HERMOSO QUITRIN nuevo, de última moda, con molduras de madera de caoba, tornoadas y de clases, botones de plata, farolas, vocinas de patente con una llave para estirar y apretar y afojar todos los tornillos del carruaje. Otro mediano usado, muy fuerte, ambos con mucha equidad: calle de la Industria n. 122 frente al ex teatro del Doroma. Tambien se venden catres de pino con mucha equidad. 5 17

Profesor Alejandro C. Barry ---El Tricófero, ó medicamento compuesto por él.—La eficacia de esta justamente celebrada embrocacion para vigorizar, hermosear, dar una brillante y sedosa suavidad al cabello, es ahora tan subido y conocido por todas partes, que por su mérito ha ganado una reputacion que no es por un dia, sino para toda la vida. Corresponde á la ciencia dominar y restituir aquellos males físicos hijos de la refinada civilizacion. Por mucho tiempo con el calor, los apretados sombreros y la agencia de otros influjos han encalvecido y encanecido multitud de personas, fuera de otras enfermedades de la piel de la cabeza. Para evitar estos males el profesor Barry ha inventado su específico, adquiriendo la palma entre sus competidores, con su "Tricófero," sustentado y favorecido universalmente por sus propiedades para impedir la caida y encanecimiento del cabello.

Será escencial para el tocador de Sras. y caballeros que desean tener el cabello suave, lustroso y abundante.

Se vende en grandes botellas, su precio 25 centavos. En New-York, Broadway n. 129, y en los principales almacenes de drogas en los Estados Unidos, Méjico, Francia, Gran Bretaña &c. 100 27-S.

¡EL BUEN TONO HABANERO!

El bergantin Neptuno del Havre nos ha traido la primera factura de las que deben llegar consecutivamente en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.—La variedad y extension del surtido, no nos permite detallar ni apenas especificar los artículos que la componen.—El público sabe la clase de mercancías que siempre han venido á este establecimiento; pero hoy nos lisonjeamos al ofrecerles, porque nada hay menos en su obsequio, y porque la eficacia y buen gusto de nuestros corresponsales de Paris, Lóndres, Colonia y Nueva-York, se ha distinguido esta vez por los objetos nuevos y ricos que han introducido al gran gusto que se les hizo.

La perfumería ha sufrido en Paris un aumento de precio no pequeño, en algunas confecciones, principalmente la pomada floria de Lubin que no podrá espenderse en lo sucesivo menos de 2 pesetas sencillas el pomo. En las demás artículos de este ramo, aunque reduzcamos mucho la utilidad, no pensamos por ahora alterar el precio. Los artículos mas frescos y de mejor calidad que tenemos hoy son: Elagua de Colonia de Farina, aceite, pomada y cold-cream, agua de Colonia y vinagres de la sociedad alijiana, abundando el jazmin que es el olor que mas demanda tiene.—Las mejores confecciones de Lubin: pomada brillantina oriental, atenienses, rejuvenecedor, buen gusto, gardenia, Perkins fortificante, pomada ramillete habanero, Graujean manteca de coco, de avetruz, húngara, filocoma de diversos olores, entre ellos el de avellana, y en estas y otras especies diversos olores y calidades —Jabones de tocador, de flor de malvas, de almendras, de leche de almendra, de almendras de melocoton, dulcificado, de bañadores, de menta, de coco, de avellana, de Bologna, de violeta, de bouquet, de la Emperatriz, de la Reina Isabel, de Paris, Museo de China, de caramelo de varias clases, de Windsor y otros mas.—Agua atenienses, balsámica, de Florida, lustral etc. etc.—Toda clase de polvos para los dientes, elixires y aguas dentrificas.—Estractos de todas clases y olores.—Polvos de arroz, cascarilla de Mérida.—Toda clase de confecciones para teñir el pelo, entre ellas el célebre líquido de Bachélier y cuanto en perfumería se fabrica de útil y conveniente á nuestro clima.

Cuantos artículos de aseo, cepillos, corbatas, guantes legítimos de Jouvin para señoras y caballeros, cajitas vacías y surtidas de perfumería, espejos de mano y con pié, tijeras muy escéticas para hombres y para niños, ligas muy ricas, peines de todas clases, de marfil, búfalo y carey; peinetas ricas de carey y cosgilados de vueltas y á la Emperatriz, peines antocráticos, gran surtido de cepillos de dientes, de ropa, de cara, uñas, sombreros, peines de mesa, de bolsillo, de adornos, alfileres, alfileres de corbata &c. &c. Medias de seda, de algodon, alpargatas de buen gusto, basties nos de capricho, portamonedas de todas clases y tamaños, tarjeteros, libros de memoria y de baile, conchas de Burgos con guantes y pañuelos, pulseras de terciopelo con encajes, costureros para señora, estuches con tres, cuatro y seis tijeras finas y tijeras sueltas curbas y rectas, tijeras finas, pulseras de pelo con broches de oro, carteras de bolsillo, gran surtido de objetos de bronce, comprendiendo medios artículos de diversas clases, surtido porcelana, plumeros grandes y chicos, navajas, jeringas y cortaplumas inglesas de superior clase, artículos de escritorio, precioso surtido de juguetes finos y otros infinitos artículos de varias clases.

El ramo de peluquería está surtido de todo lo necesario y dirijido por el conocido Mr. Philibert y oficiales de mérito. 17-8

EL LEGITIMO VINO

de Champagne de la marca la flecha, que tanta estimacion goza en el interior de la Isla: casa de Mangonga, Ducatel y comp., calle de S. Ignacio n. 100. 12ag.

FABRICA DE BRAGUEROS DE D. FRANCISCO G. POLA

(Antes de D. Justino Ordoñez.)

Premiados por su elasticidad con mencion honorífica en la esposicion pública de artes é industrias cubanas en el mes de mayo de 1855

Bragueros de nueva invencion con real privilegio por S. M., calle de la Muralla n. 80 entre las de Compostela y Aguacate. Este establecimiento, cuyo dueño ha recibido del respetable público de esta ciudad en 29 años una distinguida proteccion por la perfeccion y comodidad de ellos, reconocida por las señoras facultativas con cuya proteccion se honra. A la solidez y perfeccion hallarán la equidad las personas que gusten favorecerlo.—Además hay un surtido de sombreros de todas clases. Año 10N

CASIMAS DE PAÑO A 14$.

negras y de colores. Levitas y paletoes. Id. á 16$. Pantalones de casimir de colores 5 y 6$. Id. de dril ruso de colores 20 y 25 rs. Id blancos 3$. Lutos completos de merino 16$. Paletoes y levitas de dril blanco y de color hilo puro 5$. Id. de alpaca fina y paño de monterey 3½$. Id. del inglés 4$. Id. holanda y nipe 3½$. Id. de otros 22 rs. Id. de merino 10$. Id de alpaca forradas 3$. Camisas de grano de oro 18 rs. Id. francesas bordadas 20 y 21 rs. Id. en lisas blancas y de colores 14 y 20 rs. Id. 3$. Chalecos de paño de color 3½$. Id. de terciopelo 30 rs. Id merino y raso negro 3$. Id. piqué piqué y alpaca 14, 16 y 20 rs. Camisetas de merino 3 pesetas. Calzoncillos de peto 6 rs. Id. de grano de oro 10 rs Corbatas de seda 5 rs. Id. preparadas 6 y 7 rs Camisas de tela real 5 rs. Medias de lastedo para refrescarse 9 rs. Capas de paño 15$. Id. con cuello de nutria y borla 35$. Medias medias de algodon de colores á 1, 1½ y 2 rs par. Id. blancas 1 y 1½ rs Id. de color bordadas 4 rs. par y por docena mas baratas. Sábanas de sirle á 10 rs. Forros de catre 10 rs. Cochas 9 rs. y fundas: sastre rin calle de la Habana entre la del Sol y la de Ricla n. 156. 15-19

GORRAS DE PARIS
PARA SEÑORAS.

TIENDA DE FLORES LA MAGNOLIA CALLE DEL OBISPO NUMERO 101.

Se ha recibido un surtido de gorras de todas clases. Gorras elegantísimas para teatro, paseo etc. Gorras mas sencillas á propósito para el campo, todas de última moda y á precios muy arreglados.

No mencionamos en este anuncio nuestro surtido de Flores artificiales: nuestras favorecedoras saben que cuanto la moda invente de elegante y buen gusto se encuentra en la Magnolia, donde se recibe todos los meses lo mejor y lo mas nuevo de las fábricas de Paris. 3-m 8 N

Muebles baratísimos.

Cuantos puedan necesitarse para amueblar una casa de lujo, tambien los hay mas moderados, y como casa particular, libre de los gastos que ocasionan los establecimientos se puede vender sumamente baratos calle de Cuba n. 59 pasado la Merced 21-9

GRAN BARATEZ

En el establecimiento de sastrería plaza de Belen bajo los arcos que llaman de Zuazo, se encontrará un surtido de prendas de paño de todas clases y de última moda, las de mangas las hay desde 12$ á 17; tambien las hay de géneros pintas muy estrañas, como igualmente todo lo concerniente al ramo. Las personas que gusten favorecer dicho establecimiento para hacerse algunas prendas á la medida serán servidas con prontitud y esmero, partiendo del principio que dichos trabajos no superarán á los de otros talleres, pero tampoco desmerecerán en lo mas mínimo, para cuyo fin cuenta con operarios peninsulares de primera clase; hay lutos á 17$. 32-1N

EL PAQUETE.
CALLE DE LA HABANA ESQUINA A LA DE LA OBRA-PIA.

Para los grandes bailes próximos acabamos de recibir ocho vestidos de raso y de gró color tres volantes bordados, los mas propios que pueden hallarse para la estacion presente. Los colores de estos ricos vestidos son rosado y celeste bordados del mismo color y verde, acero y azul celeste bordados de blanco.—Esta novedad que difícilmente se encontrará mejor en otra parte, ofrecemos realizarla con bastante equidad. 8 5

Aviso importante á los hacendados.

Hormas de patente, de chapa de hierro pintadas y estañadas que por su fortaleza y duracion llevan una ventaja inmensa á las conocidas hasta ahora, segun podrán cerciorarse: en la calle de San Ignacio n. 16, entre Amargura y Santa Teresa. 60-1N

76 SACOS CACAO de Caracas en depósito. Calle del Barratillo n. 3 informarán. 21-27

LONAS Y LONETAS DE ALGODON se venden en la calle del Obispo n. 7. 30-29O

Papel azul para cartas, rayado y sin rayar, en depósito y en la plaza: se vende con equidad en la calle de San Ignacio n. 16, entre Amargura y Santa Teresa. 15-1

UN PIANO en 20 onzas de la fábrica de Stodard, de paño de rosa y de las mejores condiciones: calle de O-Reilly n 53.

Madama Adela de Mezeray, modista, tiene el honor de avisar á las señoras en general y á sus amigas en particular haber recibido un elegante surtido de gorros de paja de Italia y capotas de raso de todos colores, tanto para niñas como para señoras.—Madama Adela se encarga igualmente de toda clase de adornos y peinados de capricho, contando para ello con una escelente modista que puede cumplir con todas las exigencias de las señoras: calle del Obispo n. 46, frente á la California. 29

JUNTOS O POR PARTES todos los muebles de una tabaquería por mayor, como son escaparates, mesas, sillas, prensa, barriles, bocoyes, cajas, cajones, papel de todas clases pertenecientes á la misma y demás efectos; apropósito para el que quiera poner una marca nueva, por su baratez: calle del Rayo n. 54½ impondrán. 30-4 N

EL NAVIO.
Sombrería y efectos para militares.

calle del Teniente-Rey n. 90 contiguo á la plaza Vieja.

En esta sombrería se encuentrera constantemente un surtido general de toda clase de sombreros de última moda y efectos para militares por mayor y menor á precios sumamente equitativos. 31-29octubre

LLAVES, CERCHAS Y PLATILLOS con sus tornillos de bronce de superior calidad, serpentones ó culebras, tubería, cabezotes, columnas con lisas y sin ellas, tiples, todo de cobre de primera bien trabajado y sin costuras, y usando solo 24 horas. Curbatós de superior hechura y madera de cedro, pedazos y planchas de cobre inglés de tres octavos de pulgada de grueso y otros varios útiles para alambique. A las personas que quieran comprarlos se les entregarán en el paradero La Isabel, y en la tienda del mismo le manifestarán los efectos. Impondrán de mas particulares en la calle de la Muralla n. 8. 10-10

ORGANOS, ORGANOS.

Se ha recibido una partida de órganos de superior calidad de la primera fábrica de Paris de varias clases y llamados con todas las danzas del país, las mas modernas que se pueden desear, el hermoso zapateo cubano, vals y polka; tambien se encontrará un surtido de violines de los mejores autores por mayor y menor y primas de violines recibidas últimamente legítimas de pita de China &c. Almacen de instrumentos de música de Federico Valotte, calle de la Habana núm. 51 entre Amargura y Teniente-Rey. En la misma se ponen danzas y se componen los órganos con la mayor perfeccion y prontitud. 33-16oct

Atencion. En el almacen de muebles de la calzada de Galeano n. 36 esquina á la calle de las Animas, se compran usados en nuevos y usados todo al contado. Se componen, rejuelan, limpian y barnizan dejándolos flamantes. Tambien hay un rico bufete de poco uso que se dará en la mitad de su valor, como tiene acreditado su dueño de vender doble mas barato que en ningun otro establecimiento. 8-12

TABACO TORCIDO Y CIGARROS.

Se hallan de venta en la plazuela de Santa Clara azucarería núm. 44, de las clases siguientes, todo de la mejor calidad y trabajado en la Vuelta de Abajo: tabaco vegueros á 8½$ millar, id. id. de 7$ id. id. de 8½$ id. id. de 5$ id. id. de monopolio cilindrado de 7½$ millar, id. id. de 6$ id. id. de 5$ id. id. de 4½$: menudo sin cilindrar de 4½$ millar, id. id. de 3½$, id. id. de 3$, id. id. de 2½$: millar lo hay de 3½ y 3½$ el mil. Los cigarros son de la acreditada fábrica "El Belisario", trabajado en la Vuelta de Abajo con picadura de la mas superior y se halla su depósito general en esta casa. 34-10oo

AVISO A LOS PLATEROS.

El que quiera hacerse de una platería con poco dinero, y que presta venta su, como se ha hará ver al que quiera establecerse en ella pues es la mejores puntos de la ciudad, bien surtida de herramientas de las mejores que se conocen, cuenta además con un corto surtido de prendería todo con mucha equidad por no poder seguir en ella su dueño: calle del Sol entre Habana y Compostela. 6-11

SARGA DE MALAGA

legítima muy doble y superior, remitida por el mismo fabricante se vende por piegas á precio arreglado en casa de los Sres. Sumá Op. 12ag

COBRE EN PLANCHAS para forro.—Lonas de algodon de todos números. Lonas y lonetas de Rusia de superior calidad.—Zarzaparrilla de Townsend, y un surtido de piedra de amolar, tornoadas y